AÑO DECIMO. Viérnes 13 de Enero de 1854.—San Gumersindo, mártir. NUMERO 11.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 12. HORAS.	BAROMETRO PULGADAS INGLESAS.	TERMOMETRO DE FARENHEIT.
A las 8 de la mañana.....	30,08	78
A las 12 del dia.....	30 06	79 5
A las 4 de la tarde.....	30.01	80

REAL JUNTA DE FOMENTO.

No habiendo tenido aver efecto el remate anunciado para la construccion de dos tiros de hierro que han de servir á los faros proyectados en los cayos Cruz del Padre y Paredon del Medio ó Grande en la Costa Norte de la Isla se repetirá el acto el 20 del corriente de 12 á 2 de la tarde en la Secretaría de mi cargo donde se hallará la comision respectiva para abrir las proposiciones que se presenten con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en la misma oficina, y cerrar el remate en el mejor postor, despues de oir pujas verbales, á reserva de la aprobacion de la Real Junta. Habana 11 de enero de 1854.—Cárlos Benitez, secretario.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Enero 12—De la Coruña en 13 dias ing. esp. María Victoria, cap. Llanos, ton. 210, con frutos, á los Sres. Noriega, O. y comp —Pasag. 16, de ellos 70 de tropa.

De Bath en 22 dias berg. am. Emeline, cap. Farnham, ton 170, con envases, al capitan.

A puestas del Sol quedaban por barl. ing. sin reconocer y por sotav. ing. franc., ambas mercantes.

SALIDAS.

Para Marsella ing. esp. Barceló, cap. Foradona, por D. Justo Mazorra y comp.

Para Matanzas berg. ing. Plata, cap Jackson, un lastre, por los Sres. Lawton y Poime.

Para New-Orleans gol. amer. Esther Burr, cap. Ryan, por los Sres. Puig y Pesant.

Para Matanzas berg. ing. Expres, cap. Fritt, en lastre, por los Sres. Ulrici, P. y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Del Mariel gol. Manuela, pat. Arocha, con 320 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Esperanza, pat. Santos, con 210 cajas de azúcar, 10 millares de tabacos.

De Banes gol. Paquete de Banes, pat. Barciá, con 130 cajas de azúcar, 26 pipas de aguardiente.

De Remedios gol. Juanita, pat. Gonzalez, con 50 cueros, 320 @ de cera, 4 pipas de aguardiente, 309 tercios de tabaco.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Santander ing. esp. Carolina, capitan Lamar, por los Sres Drake y comp.

1171 cajas de azúcar—29¾ millares de tabacos.

Para New-Orleans berg. amer. Mary Elizabeth cap. Mac Connell, por los Sres. Herrera, M. y comp.

150 cajas de azúcar.—189¾ @ de café.—489¾ millares de tabacos—6312 ℔ de tabaco en rama.

Para Baltimore gol. am. Republic, cap. Snow, con 210 toneladas mineral de cobre, por D. J. B. Hamel.

Para Mobila gol. am. W. J. Arthur, cap. King, con frutas, por D. D. R. Perés y comp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE

Para Cabañas gol. Amable Rosita, pat. Castro, con efectos.

Para Cárdenas gol. Mercedita, pat. Torres, con efectos.

Para Sagua la Grande gol. Dulce Nombre, pat Denis, con efec.

COMENZARON SU DESCARGA.

Frag. esp. Pepita, de Santander.

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 12 al consumo de la plaza.

Por los Sres. Johnston, H. y cp. 70 pzas. indianas de algodon.

—Idem para embarcar en el berg. esp. Martin, con destino á Veracruz.

Por los Sres. Noriega, O. y cp., 300 sacos cacao de Guayaquil.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 12 DE ENERO.

Azúcar, cajas.....	1,321
Café, arrobas.....	3,219
Tabaco torcido, millares.....	318¾
Tabaco en rama, libras.....	6,312

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas.....	660
Aguardiente, pipas.....	30
Cera, arrobas.....	320
Cueros.....	50
Tabaco torcido, millares.....	10
Tercios de tabaco.....	309

REGISTRADO HOY EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar.....	694
Arrobas de café.....	1,406
Millares de tabacos.....	3,650¾
Libras de tabaco en rama.....	17,500
Bocoyes miel de purga.....	11

AUMENTO A LOS DE AYER.

Cajas de azúcar.....	316
Millares de tabacos.....	73¾
Arrobas de cera.....	108

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—De la pol. esp. Tomás, procedente de Buenos Aires, y á la consignacion de D. F. Alvarez y comp.

A los consignatarios, 4300 qls. de tasajo, 30 cueros.

—Del berg. esp. Arrogante Emilio, procedente de Buenos Aires, y á la consignacion de D. J. J. Carrera.

Al consignatario: 3809 qls. de tasajo, 140 qls. de sebo, 70 docenas pieles de carnero.

—Del berg. am. Matanzas, procedente de Jacksonville, y á la consignacion de los Sres. Cabanas y H.

A los consignatarios: 250 pipas madera de pino.

—Del berg. esp. Tres Hermanos, procedente de Cádiz, y á la consignacion de los Sres. Peñasco H.

A D. J. D. Magro: 63 sacos de garbanzos, 3 id. de frijoles, 31 id. de alpiste, 5 cajas de chorizos e latas.

A D. G. Madrazo: 25 cajas de vino, 91 id. vela de id.

A los Sres. Noriega, O. y comp: 39 sacos de pimento molido.

A los Sres. Fernandez, H. y cp: 27 cajas velas de sebo, 1 caja de higos y dulce, 3 setones de laurel, 10 sacos de pimiento molido, 500 botijas de castañas, 8 sacos de nueces, 20000 cebollas.

A la orden: 4000 ladrillos, 7 cajas de útiles para música y libros.

A los consignatarios: 200 sacos de arroz, 92 cajas de higos, 2508 botijas de aceite, 12 cajas de toallas y bolitas, 2 id. de calcetines, 7 id. de botiles, 2 baules de zapatos.

A los Sres. Caballos y Rubira: 118 cajas y 90 medias id. de higos 20 p pas de vino tinto, 5 sacos de orégano, 5 id. de pimiento molido, 800 tistras de ajos, 2 cajas de chorizos en latas, 2 id. de pimientos secos, 2 sacos de laurel, 7 id. de romero, 736 tistras de ajos, 320 porrones de castañas, 10 sacos de pimiento molido, 195 sacos de arroz.

A D. J. de la Cámara: 5 cajas de chorizos.

A D. A. Marsan: 30 barriles de vino.

A los Sres. Sicart M. y cp.: 17 sacos de alpiste.

A D. G. Madrazo: 50 cajas de frutas.

A D. J. de la Portilla: 2 cajas de azafran y salchichon.

A los Sres. Puig y Pesant: 600 jamones formados.

A los Sres. Mendiola, B. y cp: 1 caja listonería de seda.

A D. J. Mazora y cp.: 1150 jamones.

—De la ing. esp. Villa de Avilés, procedente de Avilés, y á la consignacion de los Sres. Noriega, O. y comp.

A los consignatarios: 1129 tablas de pintas, 318 vs. de losas.

—De la ing. esp. Diana, procedente de Buenos Aires, y á la consignacion de los Sres. Samá y comp.

A los consignatarios: 6550 qls. de tasajo, 38 cueros.

—Del berg. am. Knoth Pratt, procedente de Alexandría, y á la consignacion de los Sres. Drake y comp.

A los Sres. Samá y cp: 250 ton. carbon de piedra.

—De la gol. am. W. Arthur, procedente de Mobila, y á la consignacion de D. D. R. Perés y comp.

A los consignatarios: 25800 piés tablas de pino.

—Del berg. amer. Lafayete, procedente de Georgetown, y á la consignacion de los Sres. Drake y comp.

A los consignatarios: 56139 piés tablas de pino, 2 barriles y 150 tistras de cebollas, 10 bocoyes sacos.

—De la ing. esp. Esperanza, procedente de Santander, y á la consignacion de D. P. M. de la Ayuela.

A los consignatarios: 1676 barriles, 160 medios id. y 83 sacos de harina, 4 barriles de carne salada, 1 imágen, 1 tinaja de tocino, 1 caja de nueces, 2 ollas manteca de vaca, 1 retrato, 1 caja de libros, 20 botijas de aceite.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CUBA enero 5—Berg. esp. Anunciacion, Sustacha, de Santander. Berg. esp. Morinno, Villalonga, de Mallorca. Pol. esp. San José, Oliver, de id. Gol esp. No fué veneida, Urgell, de Barcelona. Pol. am. Alice, Pekl, de Baltimore.

CIENFUEGOS enero 6—Góleta inglesa Hellen Maud, Chronket, de Jamaica. Berg. am. Malvern, Jarman, de Filadelfia. Berg. am. Indian Queen, Hukne, de Savanna-la-mar.

MATANZAS enero 11—Berg. am. Edward, Rowli, de Norfolk. Berg. ing. Onward, Bana, de Nassau.

CARDENAS enero 11—Frag. ing. Hibbara, Duncan, de Troon.

SALIDAS.

MATANZAS enero 11—Bergantin americano Delmont Locke, Park, para Wilmington. Frag. franc. Y, Courson, para el Havre. Berg. am. Neumann, York, para Portland.

CARDENAS enero 11—Gol. am. J. D. Norton, para Boston. Gol. am. J. D. Pennell, Hutchinson, para id. Berg. am. Manzoni, Ames, para id. Gol. am. Orator, Howard, para Norfolk.

BUQUES A LA CARGA.

Canarias. Saldrá á la mayor brevedad el muy velero y sólido berg. esp. BELLA ESONCIA, capitan Pedoreno admite carga y pasageros, á los que brinda dicho capitan el esmerado trato que tiene tan acreditado. Impondrá este á bordo ó en la plaza de San Francisco su consignatario

D. SANTIAGO BAUTISTA. 16 D

Cienfuegos, Trinidad y Zaza. Saldrá dentro de breves dias del Surgidero de Batabanó la goleta TRES AMIGOS, patron Renteria. Impondrán en la calle del Baratillo n. 4.

D. MANUEL ANGUERA. 8-5

Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad el velero pailebot español BRILLANTE su capitan Olivera admite carga á flete y pasageros. Lo despachan en la calle de Cuba n. 120 los Sres.

PEÑASCO H. 21

Cádiz en derechura. Saldrá á mediados de enero la sólida y velera frag. esp. ASIA: admite carga á flete y pasageros que hallarán á bordo las mejores comodidades ofreciéndoles el capitan D. Manuel Ramon Corbera el esmerado trato que tiene acreditado. Impondrá en la calle del Obispo n. 34

D. PEDRO MARTINEZ. 15-10

Havre. Saldrá á fines del presente mes la hermosa trane. SEINE, su capitan Heuzey. Admite carga á flete y pasageros. La despachan sus consignatarios los Sres.

ZANGRONIZ, H. Y COMP. 15

Coruña, Santander y Avilés. Saldrá en todo el mes de enero la hermosa y veleta frag. esp. ECASIRIA: admite alguna carga á flete y pasageros que serán perfectamente tratados por su capitan D. Juan Casariego. La despacha en la calle de Mercaderes n. 88 su consignatario

D. FRANCISCO F. CORCUERO. 15-31.

Havre. Saldrá del 20 al 25 del corriente la hermosa y veleta trasgata trane. MALAKIN, capitan Dubedat: admite alguna carga ligera á flete y pasageros, los que serán bien tratados por su capitan. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. CAMPBELL Y CARO. 16-10

Santander. Saldrá el 15 del presente la frag. española HERMOSA BAILEN, su capitan D. Jose Oyarbide: admite á flete carga ligera y pasageros, los que tiene una hermosa cámara y serán bien tratados. La despachan los Sres.

SORRINS y D. J. GOMEZ y COMP. 6-10

Cádiz y Málaga. Dará la vela del 15 al 20 del corriente la frag. esp. paquete EMILIA: admite un resto de carga á flete y pasageros, que serán alojados con todas comodidades en su espaciosa cámara recibiendo el buen trato de su capitan D. Manuel Cándido. Impondrán en la plaza de San Francisco sus consignatarios los Sres

ALCISELLES Y H. 15-3

Barcelona. Saldrá el 20 del corriente la hermosa fragata esp. CERES, capitan Ducet, y admite solamente pasageros que hallarán todas comodidades en su espacioso y ventilada cámara y un trato esmerado por parte del referido capitan, que impondrá á bordo ó sus consignatarios los Sres. SAMÁ Y COMP.

Este establecimiento está situado en la calzada del Monte á la Izquierda, cuarta cuadra bajando por la Salud n. 199. 7d-21 O

LOZETAS muy hermosas de mármol artificial de varios colores, fabricadas en Barcelona, acaba de recibirse una partida y se detallan en la calle de los Oficios n. 7. 30-30-D

EL TOCADOR HABANERO

peluquería y perfumería, calle de Mercaderes número 10.

Mr. Laubié avisa á sus muchos favorecedores haber recibido por los últimos buques llegados del Havre, una gran factura de perfumería de Lubin, Sociedad higiénica, Pockins &c. para señoras; gran surtido de peinetas de carey y marfil de última moda; idem imitacion del carey muy elegantes; lotines elásticos para señoras y niñas, ligas elásticas, cajas en forma de piñas y melones con sus mitades como también motas sueltas sin caja; para caballeros: cintas y corbatas bordadas y sin bordar, guantes de Jouvin, id. imitacion de cabritilla, id. de hilo de Escocia negro, agua de Colonia legítima de J. G. Farina por mayor y menor: para niños: mufacas ricamente vestidas ó desnudas, cajas de juguetes de plomo los mas lonitos que han venido. Además una infinidad de juguetes de diferentes clases. Tambien un gran surtido de trenzas de pelo tapa de Carlos sobre para la confeccion de peinetas; todos estos artículos se expenden á precios equitativos. 31 HD

EL CIERVO.

Fábrica de cigarros superiores.

Se halla establecida en la calle del Sol, casa n. 53, cuadra del convento de Ursulinas, buen papel y picadura de la acreditada marca de tabacos del mismo nombre cuyo arte su elaboracion, por lo que sus dueños pueden ofrecer al consumidor una seguridad bajo condicion sin mezcla de ninguna especie, cualidad que recomiendan muy particularmente á los señores comerciantes de esta plaza, en el concepto que todas las ordenes que se reciban serán cumplidas brevemente en todas cantidades. 5

AVISO IMPORTANTE.

El Sr. Hertz, óptico y fabricante de anteojos de París y único poseedor de los nuevos sistemas de anteojos é espejuelos con cristales de pedernal del Brasil y de un nuevo sistema de anteojos retractatos, por el cual ha merecido la aprobacion de la facultad de medicina de París y de varias de España. Tiene el honor de participar al público que acaba de llegar á esta capital con un gran surtido de estos cristales y anteojos de reflejos propios para todos los grados de debilidad de la vista, bien sean producidas por miopias, cataratas, inflamaciones y otras enfermedades. Estos cristales tienen la ventaja muy grande sobre una gran parte de los que se han usado hasta ahora de no cansar la vista, muy al contrario fortifican y aclaran. Tiene tambien un gran surtido de lentes y cristales sueltos. Vive en el almacen de música de don Federico Vallotte, calle de la Habana número 51, entre las de Amargura y Tenente-Rey, al lado de la peluquería de la Campana, recibe desde las 12 hasta las 7 de la tarde; las personas que no se quieran molestar pueden avisar, y se presentarán inteligente con un surtido completo. 31-15Dic.

EL DIABLO A CUATRO.

Calle del Obispo número 90, entre las del Agiacate y Villegas. —Fábrica de marcos de todas clases y depósito de lunas francesas.

D. PEDRO MIGNOTTE, sucesor de M. Mechine, participa al ilustrado público en general y á sus amigos en particular, haber recibido un surtido completo y escogido de lunas francesas para espejos, marcos dorados de los mismos y de caoba, con un repertorio inmenso de láminas preciosas, de album en blanco y con dibujos, cajas de pinturas finísimas, libros en blanco para casas de comercio, costureros con música y de papel de cartas, encargándose de dorar cristales, hacer cuadros, bálsalas y adornos en estos muy bonitos, así como zocolar lunas. Con el fin de cumplir con las exigencias del público el Sr. D. Manuel Codezo está agregado al ramo de dorado. 30-10 D.

FABRICA DE MARCOS.

A los colegios, academias, pintores, y al público en general, se les avisa que en el muy concido almacen de cuadros de la calle del Obispo núm. 113, se ha recibido un extenso surtido de molduras doradas, de meple, palisandro, enchapadas y otras imitando diversas maderas, tanto francesas como americanas, y otro surtido de las de caoba, á mas hay una numerosa coleccion de esquineros para marcos de lujo, de los últimos que se usan en los salones de París, óvalos &c. Este establecimiento posee buenos doradores, por lo tanto se hará cargo de cualquier trabajo sobre vidrio, tanto de viñetas y letras sencillas como de mas elegantes adornadas con mucho gusto. 2 12, 14 y 16. Pateleta ó sobre todo de jaula doble forrados con géneros de cuartos, á 7 28, 1 C de los llamados de pluto legítimos hamburgueses todos, lados de pelo, 4 11 y 128 Levitones de tela de primera, tamaño grande y forrados de seda negra, á 4 8s. Id. mas inferiores con iguales adornos, á 2 rs.

PAÑOS Y CASIMIRES.

Legítimo paño Sedan negro, muy fino y tan suave como la seda, su valor es de 5 8 vara, lo daremos á 2 8 rs. Id. de Louvier negro, verde, pasa y azul, de bastante cuerpo y su ningun pelo á 2 2 rs. Id. de Vienna negro, bronce y pasa, es paño de mucha vista y bastante duracion, á 20 rs. Paños de colores claros, muy finos y legítimos franceses, á 28. Casimir negro muy doble, ancho comun, á 14 rs. y Casimir de cuartos y color entero, pata de mielo, cuarto á 4 y 5 8 corte de pantalon. Merino negro legítimo francés de bastante cuerpo á 10 y 14 rs. Alpaca de seda de mucho lulio y bastante cuerpo á 5 rs; hay además infinidad de renglones y un maestro cortador para tomar medidas y cumplir cualquiera encargo que se haga en el establecimiento. Se topas situado en la calzada de Galeano, frente á la Iglesia del Monserrate. 30-21 D

ALMANAQUES

en pliegos y de libritos para el año de 1854.

En la Primera de Papel se halla el depósito de almanaques, y se expenderán por mayor y menor al mismo precio que en la capital.

En el mismo establecimiento se halla de venta el lando de Gobernacion y Policía de la Isla de Cuba, segunda edicion. 29D

EL ESTABLECIMIENTO de peluquería, perfumería y barbería, situado en la calle de S. Rafael n. 36, con todas las mercancías y enseres darán razon en la calle de Mercaderes n. 8. 15-10

RELOJES.

Desde ahora en adelante se encontrará constantemente un rico y variado surtido de relojes de los mejores fabricantes conocidos, en la relojería calle de Mercaderes n. 7, antigua casa de Infas, frente al despacho del papel sellado.

PARA SEÑORAS—Bienos y elegantes relojes de dos tapas horizontales ó con escape de áncora, las cajas todo de oro ó con esmalte ú otros adornos.

PARA CABALLEROS Y JOVENES.—Relojes de dos tapas de oro horizontales, id. con escape de áncora usual. id. con el escape de áncora perfeccionado de línea recta, id. con escape Duplex, id. con escape de cronómetro, id. de 8 dias de cuerda, escape Duplex.

Los relojes horizontales son 3 sonajeros en piedra y los demás enteramente montados y generalmente, con volantes de cronómetro. Todo á precios muy equitativos y garantizando los relojes en su andar como en la exactitud de una de las cajas, siempre de 18 quilates. 30-31

DON MANUEL MARZAC avisa á las personas de gusto que ha recibido quinques de pié, muy elegantes, los cuales tienen dos objetos que pueden servir para vela y para lámpara, tambien lámparas para aceite y gas ademas cocinas de vapor muy cómodas y económicas, faroles para carruages muy elegantes, camas, catres de bronce y de hierro, jaulas de todas clases, escobillones é infinidad de juguetes. Se vende un torno muy hermoso, propio para un aficionado. Se alquilan quinques lámparas y mesas para tailer. Buen surtido de Jonctiers y Paris: calle del Obispo n. 105, entre Compostela y Habana. 30-15 d.

ROPA HECHA

Para las personas de gusto.

Levitas y paletotes del mejor merino que se ha visto, negro y de color, trabajados como para encargo, á 12 8. Levitas de paño fino, lejítimo ingles de Sedan, forradas con seda y trabajadas como para personas de gusto á 17 8. Paletotes de alpaca fina, muy bien trabajados, á 4 8. Levitas de lo mismo genero cortadas á la última moda, á 7 8 á 1s. Pantalones de holanda de cuartos menuditos, á 2 y 3 8. Chalecos de piqué blancos y de colores, á 2 8 y 20 rs. Pantalones de dril blanco y de colores á 3 8, Pantalones de casimir negro y de colores, muy bien cortados.

Surtido constantemente este establecimiento de los efectos mejores y mas de gusto que se reciben en lo concerniente á su ramo ofrece al público el surtido de ropa en corte mas escogido y moderno que se venda á esta capital, á precios bastante moderados. Calle de los Oficios n. 8, al lado de la cigarrería de Mendoza sastrería La Marina. 30-11D

Bailer á las 3 de Punta de Cartas, á las 7 de Colon y la Coloma para llegar los martes y viérnes á Batabanó.

Vapor CUBANO.—Los domingos despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayanigua, y los lúnes á á las 5 de la tarde de Dayanigua para Batabanó.

Goleta CONSTANCIA.—Los lunes saldrá de Batabanó con cargas para la Coloma y Colon, regresando los juéves ó los viérnes.

Carrera de la Habana á Vuelta-Abajo.

El apor de hélice EL VIGUERO.—Los dias 1 8, 11 y 21 de cada mes á las 5 de la tarde saldrá del muelle de Luz, en donde atraca, para Bailen, Punta de Cartas, Colona y Colon, y los dias 5, 15 y 25 de dichos puntos para la Habana, á donde llegará los 7, 17 y 27

Carrera entre Batabanó y la isla de Pinos.

Vapor CUBANO.—Los juéves saldrá de Batabanó para Nueva-Gerona, y los viérnes á las 5 de la tarde de Nueva-Gerona para Batabanó.

TARIFA DE PASAJES.

	Pasa.	Pton.	Criads	Animales
De Batabanó á Dayanigua.....	7	4—4	3—4	7
De idem á la Coloma, Colon y Punta de Cañas.....	8	5	4	8
De idem á Bailen.....	9	6	4—4	9
De idem á la isla de Pinos.....	7	4—4	3—4	7

TARIFA DE CARGAS.

Porma carga de tabaco desde embarque de las escalas hasta ponerse en la Habana en casa de sus consignatarios, 12 reales. Por una carga de efectos desde Batabanó á cualquiera de las escalas, incluso la isla de Pinos, 6 reales. Por una carga de tabaco por la carrera del Cabo 12 reales, por una idem de efectos 8 reales.

NOTAS.—Que los dias de salida de Batabanó se dará almuerzo á bordo de los vapores á los pasageros con el objeto de ganar tiempo y llegar mas temprano á los puntos de escala.

Que en las cargas de efectos por Batabanó se contará una por cada tres y medio reales que conste en conocimiento haber cobrado la compañía de Caminos de hierro, y serán conducidas á isla de Pinos y á Dayanigua por el Cubano; á la Coloma y Colon por la Constancia, y á Punta de Cartas y Bailen por el Cuacha, suplicando á los Sres. remitentes que pongan oportunamente las guias en el escritorio de las empresas, calle de los Oficios n. 77, casa de los Sres. Reventós y comp.

Temporada de baños termales en Santa Fé.

(ISLA DE PINOS)

Desde el dia 15 de enero abrirá al público D. Félix Fargas sus baños el pueblo de dichos baños. El mismo señor, que dice poseer la cerveria con posada en Nueva-Gerona cerca del muelle á donde atraca el vapor, proporcionará en ellas cuartos y toda asistencia, así como caballos, carruages y carretas para transportarse con comodidad al pueblo en que están los baños. Tambien proporcionará cuasa á las familias que se dirijan á Santa Fé.

Empresa de navegacion y Comercio en la costa del SUR DE ESTA ISLA.

—Se avisa al público que habiendo terminado el convenio que celebró en 5 de junio último con la compañía de Caminos de Hierro de esta ciudad relativo á las cargas que por la via de Batabanó se dirijieran á sus buques é procedientes de ellos, cesará desde el dia 1 de enero de 1854 la dependencia que se ha establecido en el muelle de Villanueva para el recibo, despacho y pago del costado flete del ferro-carril de los efectos que con destino á dichos buques se remitan por aquella via á la Vuelta Abajo, quedando á cargo de los interesados el despacho y pago de los referidos en la forma que lo practicaban antes del citado convenio. Con respecto á las cargas de tabaco dirigidas á esta ciudad por la via expresada, continuará la Empresa bajo el mismo órden que se observaba antes del convenio mencionado Habana diciembre 30 de 1853—Reventós y comp.

ALMONEDA.

Por disposicion del Excmo. Sr. Capitan General se rematarán el viérnes 13 del corriente á las 11 de la mañana un caballo tasado en 98 4 rs., dos cabezadas, una con adornos de plata, dos albardas, tasadas en 48, dos pares de espuelas de plata, tasada una en 10 rs, y varias piezas de ropa de uso.

El viérnes 13 á las 11 de la mañana se rematarán por cuenta de quien corresponda en las inmediaciones del almacen de arvi rias 25 dias, para guinas de algodon.

El mártes 17 á las 11 de la mañana se rematará un hermoso y elegante quitrin con adornos de plata y un famoso caballo amer., color moro con sus arreos en muy buen estado con algunas piezas de plata por cuenta de quien corresponda.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor cuarto se rematará el sábado 14 del corriente á la 4 de la tarde los enseres, efectos y armatoste de la confitería nombrada La Amable, situada en la calle de la Muralla núm. 44, al mejor postor.

AVISOS.

Los Sres. Zangroniz, H. y compañía.

han trasladado su escritorio á la calle de la Lamparilla n. 6.

Segunda Compañía de almacenes de Depósito.

El Sr. Presidente interino D. Gabriel Lopez Martinez ha señalado el lúnes 16 del corriente á las 5 de la tarde para continuar en su morada, calle del Obispo n. 33, la Junta general ordinaria de accionistas que quedó suspendida en el dia del presente mes, con arreglo al art. 18 del reglamento, y en el n. despues de oir el informe de la comision nombrada para examinar el balance é informe anual, y de resolverse lo que corresponda sobre este punto, se declarará el dividendo de las utilidades líquidas de 1853, y se elegirá un Presidente y un Vicepresidente de la Compañía, dos vocales y tres suplentes para la Junta Directiva, en reemplazo de los que han cumplido su término ó han cesado por otra causa, advirtiéndose que cualquiera que sea el número de los concurrentes lo que acuerden tendrá debido efecto y cumplimiento. Habana 11 de enero de 1854.—Francisco Fenar, vicesecretario. 4 12

Compañía de Caminos de hierro de la Habana.

En el paradero de San Antonio existe un cabalita dotado al pelo marca Rosario Gonzalez, despachado en Villanueva el dia 3 del actual por Adelinda Robel á su orden: lo que se pone en el público con el objeto de que su consignatario pase á recogerlo abonando flete y costos, en el concepto de que transcurridos 10 dias despues de la publicacion de este nuncio la compañía procederá á rematarlo publicamente con arreglo al art. 63 de su tarifa aprobada por el Gobierno superior de la Isla. Habana enero 12 de 1854.—J. A. Echeverria. 5-41

El consignatario de 200 ton. de carbon de piedra por la barca inglesa Constellation, capitan Mac Neil, llegada el 11 del corriente de Ardrossan, se servirá hacer la entrada en la Aduana para proceder á la descarga.

Segunda compañía de vapores de la bahía de la HABANA.

—Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á los tenedores para la construccion de un casado moderno en el punto de atraque de los vapores en esta empresa en Regla, á fin de que los interesados presenten sus propuestas en el término de seis dias contados desde esta fecha, con arreglo al plano y pliego de condiciones que podrán examinar en la casa n. 3 de la calle de los Oficios, en la inteligencia que el dia 18 del corriente se reunirá la junta Directiva para adjudicar la obra al mas favorable licitador. Habana 11 de enero de 1854.—José Ramirez y Ocando, secretario-contador. 3 12

La compañía española del alumbrado de Gas ha trasladado su escritorio á la calle de la Lamparilla n. 16 entre las de Cuba y Aguiar. 10 6

LIBROS E IMPRESOS.

Ulrico Werner, el Bulionero y el Brujo de la montaña.—Habiéndose concluido la impresion aparte de las planillas del Diario, hechas con todo esmero y curiosidad de estas tres interesantes novelitas, en un tomo cada una; que con solicitud han sido del público, se avisa que se hallan de venta en los bajos de este periódico, librería de Ramos, al precio de 2 rs. fuertes á la rústica y 4 idem encuadernada, la primera; un real menos la segunda y doscientos sencillos la tercera. 4-12

JUGAR CON FUEGO,

Marqués de Caravaca, Pío Cunyitas, Espada de Bernardo, Hay Brujas, Valle de Andorra. Ensayo de una ópera y otras muchas zarzuelas muy baratas, en la Cruz Verde y en la Principal plaza del Vapor. 8-13

NUEVAS TABLAS.

Para facilitar los cálculos en el descuento de pagarés ó dinero á réditos se hallan de venta á dos reales fuertes el ejemplar en la plaza del vapor, papelería la Principal; en la calle de la Muralla, tienda de la Palma; en el Depósito de Mercancías, calle del Obispo, junto á la de Aguiar; en la calle de los Oficios número 29 3/4, en San Antonio de los Baños, casa de don Manuel A. Sanchez y en el pueblo de Regla, calle Real, tienda la Protegida. 15-13

Acaban de recibirse 50 ejemplares del nuevo sistema de Pesos y Medidas, con tratado completo de aritmética decimal, elementos de geometría, monedas nacionales y extrangeras, por D. José María Lle ra, obra declarada de Texto única en su clase por Real órden en 1 de setiembre de 1853 publicada en la Gaceta del 5, la cual se vende al precio de 10 rs. nuevos ejemplar y por docena á 12 rs. en la plaza Vieja papelería la Emperatriz, portal del Rosario, bajo la Junta de Fomento. 3-12

DE LA VIRILIDAD, de las causas de su decadencia prematura é instrucciones para restablecerse perfectamente, seguido de observaciones sobre el tratamiento de la sífilis, de la gonorrea y herpetismo por J. L. Curtis, un tomo en octavo 4 reales.—Tratado de las enfermedades venéreas y métodos curativos por Mayner un tomo 12 rs.—Tratado de terapeutica general por Garrigola un tomo en octavo 4 rs.: calle de la Obrapia número 115. 30-11Enero

Armonía del mundo racional manifiesta la seguridad y la civilizacion, por D. Miguel Lopez Martinez 1 tomo en 4. 5 pesos 4 reales en las librerías de Graupera, calle del Obispo n. 113 y de O-Reilly n. 126. 5-41

ALMANAQUES DE AGUINALDO.

En el establecimiento de B. May y Compañía, calle de la Obrapia número 64, entre Mercaderes y San Ignacio, se venden almanaques de bolsillo á precios sumamente baratos. 60-7 Dic.

Libros en blanco para casas de comercio se acaban de recibir de todos tamaños y rayados, en la papelería La Cruz Verde y en la titulada La Principal, plaza del Vapor. 6-41

Depósito de Publicaciones, O-Reilly n. 103.

Se suscribe en este establecimiento á los periódicos de Madrid, así como al Eco, La España y Las Novedades. 10-11

SUSCRICION A LOS periódicos de Madrid.

La Esperanza. El Clamor público.
La Nacion. El Heraldo.
La España. El Diario Español.

Las Novedades. Se suscribe por trimestre adelantado en la librería de Graupera calle del Obispo núm. 113. 8-6

Manual de práctica pedánea por D. Eugenio de Celos un y Garcés, que contiene el modo de actuar en las causas criminales, modo de diligenciar las órdenes, formar expedientes, documentos, correspondencia oficial y modo de llevar un archivo con formulario de sus registros y demás que corresponde saber á los Sres. jueces pedáneos. La obra consta de 2 ts. en cuarto con buenos tipos; hállase de venta al precio de 48 2 rs. y en pasta 48 6 rs. en la calle de la Obrapia n. 115. depósito de libros baratos. 30-8 D.

AGENCIA GENERAL DEL CORREO DE ULTRAMAR.

Parte política, literaria ilustrada y novelas SELECTAS ILUSTRADAS.

Calle de Aguiar n. 81, esquina á la del Obispo.

D. Augusto K. Langwell, agente general de estas publicaciones que han tenido ya tanta aceptacion, tiene el honor de participar al público y á sus numerosos favorecedores que desde 1 de enero de 1854 está abierta la suscricion á dichos periódicos, como tambien á los que á continuacion se expresan:

PERIODICOS DE CIENCIAS ARTES Y MODAS.

La Revue des Deux Mondes, La Revue Britannique, La Revue d'Edimbourg, Le Journal des Economistes, Le Bulletin Thérapeutique, Le Technologiste, Le Conservateur Industriel, La Gazette Médicale, La Gazette des Hopitaux, L'Abeille Médicale, La Gazeta Médica, El Heraldo (de Madrid), Le Moniteur de la Mode, Le Petit Courrier des Dames, Les Modes Parisiennes, Le Follet, Le Guide Sajon, Le Journal des Tailleurs, Le Musée des Familles, L'Univers Catholique, L'Enseignement Catholique, Le Journal des Débats, Le Constitutionnel, Le Siecle.

Todas las suscriciones principian desde el 1.° del año, y siguen hasta el 31 de diciembre.

Se suplica á los Sres. suscritores tengan sus suscriciones antes del dia 20 del corriente para no tener interrupcion en recibir los periódicos.

El precio de cada suscricion se paga al tiempo de inscribirse.

En la misma casa se hallan de venta por mayor y menor todas clases de mercancías de Francia, Inglaterra y Alemania. 30-1E

LA ILUSTRACION,

PERIODICO UNIVERSAL PARA 1854.

Este periódico se hace semanalmente recomendable por la abundancia y riqueza de sus grabados, saliendo semanalmente un número con sus portadas y cubiertas, grátis, advirtiendo á los señores suscritores que se recibe en todos los correos, y al mismo tiempo podrán proporcionarse colecciones de este periódico, en el Depósito de Publicaciones calle de O-Reilly número 103.

SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL PARA 1854.

El semanario es el archivo mas rico de biografías de españoles célebres de todos los tiempos. La miscelánea mas amena, mas variada y curiosa que se ha impreso jámas en castellano. Las materias de que trata son: España pintoresca y monumental, Biografías españolas, Estudios históricos, Costumbres nacionales, Literatura, Bellas artes, Ciencias, Variedades y la continuacion del Dublin Mundo de Espronceda. Se suscribe en el Depósito de Publicaciones, calle de O-Reilly número 103.

MONTE-CRISTO.

Novela original de A. Dumas, edicion de lujo con láminas y hermosos grabados en el texto. Se suscribe en el Depósito de Publicaciones calle de O-Reilly número 103, á real fuerte la entrega.

LOS TRES MOSQUETEROS.

Novela de A. Dumas, edicion de lujo con láminas y hermosos grabados en el texto. Se suscribe en el Depósito de Publicaciones calle de O-Reilly número 103, á real fuerte la entrega.

HISTORIA DE INGLATERRA,

POR OLIVERIO GOLDSMITH.

Esta obra, la mejor que se ha escrito en su clase, va enriquecida con grabados, escudos de armas y otros, continuada hasta 1845, por Coote, y desde esta época hasta Victoria primera; con notas por Morvins, Thierry, Barante y Thiers. Se suscribe en el Depósito de Publicaciones: calle O-Reilly número 103, á real fuerte la entrega.

Gran diccionario de la lengua española.

Ordenado por don A. de Castro y notablemente aumentado con todas las voces admitidas en el trato comun, las anticuadas, las usuales en todas las ciencias, marina, artes y oficios, noticias de personages poseyendo y las maneras de decir mas elegantes de nuestros buenos escritores, así en el género culto como en el pueblo. Se suscribe en el Depósito de Publicaciones: calle de O-Reilly número 103, á real fuerte la entrega.

Cuentos de un loco, ó episodios de mi vida.

Por don José Zorrilla. Esta obra pertenece al género en que mas brilla el talento del gran poeta; siendo de advertir que con las memorias del autor, salpicadas de finísimas leyendas, que acaso son lo mas bello de cuanto ha escrito el autor. Se suscribe en el Depósito de Publicaciones: calle de O-Reilly número 103, á real fuerte la entrega. 15-30Dic.

Vida de San Fernando rey de España.—Esta obra de lujo adornada con muchas láminas finas que representan las vict

JUEVES 19 DE ENERO DE 1854.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *diciembre*.....	4	NUEVA-YORK, *diciembre*....	27
BARCELONA, *diciembre*.....	4	NUEVA-ORLEANS, *enero*.....	3
CADIZ, *diciembre*.....	7	CHARLESTON, *enero*.....	1
PARIS, *diciembre*.....	12	MÉJICO, *enero*.....	1
LÓNDRES, *diciembre*.....	14	VERACRUZ, *enero*.....	5
LIVERPOOL, *diciembre*.....	14	VALPARAISO, *setiembre*....	16

El incidente que nos sirvió de testo breves dias atrás para algunas reflecsiones generales sobre la condicion política y social de Inglaterra se halla referido y comentado por estenso en los periódicos de Lóndres del dia 10 de diciembre próximo pasado. Su sustancia sin embargo cabe encerrarla en pocas palabras y como ella sola cumple á nuestro propósito nos contentaremos con presentar un fiel resúmen del negocio y de sus principales circunstancias.

Hubo en Inglaterra (como muchos de nuestros lectores habrán quizá ya oido) cierto atrevido especulador en ferro-carriles y director de varias grandes compañías de este género cuyo arrojo y colosal fortuna le grangearon prodigioso influjo hasta el grado de ser generalmente apellidado el *Rey del Hierro*. Este personaje, llamado Mr. Jorge Hudson, no hubo empero de manejar con la debida pureza los intereses confiados á su guarda y de aquí nace que su caudal haya disminuido considerablemente, y que su prestigio se encuentre desvanecido, si bien aun conserva la calidad de miembro del Parlamento por la villa de Sunderland. Entre los disgustos que su mala conducta le ha ocasionado, figuran no pocos pleitos con las compañías cuya administracion manejó con autoridad dictatorial y entre dichos pleitos acaba de fallarse uno entablado contra el citado individuo por la empresa del *York and North Midland Railway*. En virtud de esta sentencia queda Mr. Hudson condenado á reintegrar la suma de £ 54.590 (ó sea algo mas de doscientos setenta mil pesos) que ilegalmente se habia dado en sus cuentas.

No es mínima cosa tamaño abuso de confianza siquiera como indicio de lo que por donde quiera acontece, y aun en aquellos países que se nos citan por modelos de perfeccion, y cuyas leyes se nos incita á imitar para conseguir con plena certeza y como consecuencia lógica inevitable un estracto de idéntica beatitud. El principal interés sin embargo se cifra en la relacion de algunas partidas entre las rechazadas por el tribunal. Algunas de ellas consisten en el donativo gratuito de acciones hecho por Mr. Hudson á sus parientes y amigos. Otra cuyo importe es de 3.120£ representa los gastos judiciales hechos á nombre del ayuntamiento de York (cuyo mayor ó alcalde era Mr. Hudson) para conseguir la autorizacion de construir con fondos del municipio un puente y otras obras que redundaban no en beneficio del vecindario sino de la sola compañía. Otra partida en fin por valor de £6.300, ó sean $31.500, se carga á regalos hechos á ciertas personas de influjo tanto de dentro como de fuera del Parlamento para preparar favorablemente su ánimo é inclinarlas á secundar las miras de la empresa. El periódico que tenemos á la vista, reconocido por el de mayor crédito en Inglaterra, califica tales manejos de triple corrupcion en escala ascendente, á saber, corrupcion personal, corrupcion municipal y corrupcion parlamentaria, y si sus palabras son en alto grado acerbas y severas no se les puede negar en cambio la calidad de eminentemente justas.

Ingrata cuanto ociosa tarea fuera la de meterse ahora á averiguar si los gastos alegados por Mr. Hudson tuvieron ó no existencia, ó si eran un mero pretesto para defraudar á los accionistas. Con el simple hecho de haber sido presentados en la confianza de que fuesen consentidos hasta para demostrar que la opinion vulgar no los rechaza ni como improbables ni aun como inverosímiles. La indignacion que rebosa en los comentarios del periodista inglés suministraria aquí otro indicio convincente si necesario fuera y mucho nos duele el que la falta de espacio no nos permita trasladar íntegro su lenguage de enérgica reprobacion. Inútil fuera además para los fines que en este relato hemos indicado llevar por móvil mientras quizá tendria tambien visos de encarnizarse en la flaqueza estraña. Si con lo referido alcanza para mostrar que donde quiera retoñan, y aun con mayor lozanía tal vez, los males de que solemos lamentarnos, y que los países de mayor crédito en nada á los demás aventajan, habremos ya conseguido cuanto podíamos apetecer en esta materia.

Y no se crea que pretendemos arrogarnos para la sociedad de que somos miembros un título de inmaculada pureza, ó que la cuerda resignacion aquí predicada envuelve una defensa de la corrupcion mas ó menos solapada. Lo primero seria un rasgo de necia vanidad y dándonos así por contentos con no aparecer peores que nuestros vecinos rehuiremos siempre, como rehuir debemos, comparaciones escarnadas y odiosas. Lo segundo fuera una máxima imbuida de la mas cobarde apatía y del mas pernicioso escepticismo. Cabalmente porque tiene raices tan hondas en la fragilidad humana, porque es una planta que donde quiera nace y con facilidad al menor descuido se enseñorea del terreno, conviene y urge vivir siempre alerta y trabajar con asíduo afan por estirparla. Triste del que se duerma, ó por un instante abandone la necesaria vigilancia: pero triste tambien de quien equivocando los medios de combatir el daño busque en estériles combinaciones políticas lo que ni han dado jamás hasta ahora de sí ni darlo pueden por su propia é ineficaz naturaleza.

ESTADOS-UNIDOS.—*Memoria del Secretario del Tesoro.*—La prosperidad en que se encuentra el estado rentístico de los Estados-Unidos es, como lo hemos indicado en otras ocasiones, causa de dificultades para el gobierno general y de alarma para el comercio. La crísis de que se vió amenazada Nueva-York no hace mucho tiempo reconocia entre sus causas principales las grandes cantidades acumuladas en las arcas públicas, y que hacian falta á la circulacion. Los datos que presenta en su memoria el Secretario del Tesoro demuestran la estension del mal que hemos indicado.

En la memoria del último ministro del ramo se estimó que los ingresos de 1853 alcanzarian á 65,931,436 duros y 37 centavos, incluyendo el sobrante de mas de catorce millones que habia quedado del año anterior. En el mismo documento se calcularon los gastos de aquel año en 60,560,056 duros 25 centavos, lo que habria dejado un balance favorable en caja para el presente año de 5.372,079 duros y 51 centavos aun despues de haber aplicado mas de 7 millones á la amortizacion de la deuda pública.

Los datos recojidos en tesorería hasta 30 de junio de 1853, en que se cierra la cuenta del año económico, demuestran que las previsiones del predecesor de Mr. Guthrie han resultado inferiores á la realidad. La renta efectiva del año se compone de las cantidades siguientes: 58,931,865 duros y 52 centavos producto de las aduanas: 1 657,681 duros y 99 centavos por venta de tierras públicas: 738,136 duros y 89 centavos producto de otros varios recursos. Agregándose á estas sumas la de 14 632,136 duros y 37 centavos que quedaron sobrantes por fin de la cuenta del año económico de 1852 tendremos 75.969,710 duros y 77 cts. como renta total recaudada hasta el 30 de junio de 1853.

Los gastos públicos que se hicieron en aquel año fueron como sigue: Lista civil 4.784,396 duros y 93 centavos: lista diplomática 599 030 duros y 14 centavos; gastos diversos 11.792,369 duros y 70 centavos; departamento del Interior 5.529,535 duros y 59 centavos: idem de la Guerra 9.917,299 duros y 87 centavos: idem de Marina 10.891,639 duros y 59 centavos: amortizacion é intereses de la deuda pública 19.482,535 duros y 39 centavos, que juntos forman el total de gastos en el último año de 71.026,818 duros y 21 centavos.

Rebajando esta suma de la anterior resulta que para el 1.º de julio de 1853, en que principia el actual año económico, quedó un sobrante en caja de 21.942,892 duros y 56 centavos.

En el primer trimestre del presente año económico han entrado en Tesorería las siguientes sumas: producto de aduanas 19.718 822 duros; por venta de tierras 1.189,562 duros y 5 centavos; por otros varios respectos 147,991 duros y 87 centavos, siendo la entrada total de 1.º de julio á 30 de setiembre último de 21.355,378 duros y 92 centavos. Agregando á esta suma la que quedó sobrante el 30 de junio último forma el total de 43.299,271 duros y 48 centavos de renta disponible á fin del primer trimestre de este año. Los gastos públicos durante ese tiempo fueron de 15.081,323 duros y 70 centavos, los cuales rebajados de la suma anterior dejaron un sobrante efectivo acumulado en cajas para 1.º de octubre último de 28.217,887 duros y 78 centavos.

Mr. Guthrie calcula que el producto de las rentas en los trimestres 2º, 3º y 4º de este año agregando á ellas el sobrante indicado dará la suma total de 68.517,887 duros y 78 centavos. Presupone que el total de gastos para fin del año económico de 1854 alcanzará á 57.251,283 duros y 16 centavos, incluyendo en ellos 5.145 556 duros para el pago de intereses de la deuda pública y 15.000.000 para amortizar papel del Estado, lo cual dejará un sobrante en caja para 1º de julio de 1854 de 11.266,601 duros y 62 centavos.

Suponiendo que para el año económico de 1855 no haya un aumento sensible de ingresos ni de gastos, y teniendo en cuenta los datos ordinarios que pueden preverse en la actualidad, calcula que el sobrante que quedará en caja para aquel año será de 15.206,327 duros y 12 centavos, el cual puede ser aumentado con las cantidades presupuestas que dejen de gastarse en el año.

La deuda pública de los Estados-Unidos alcanzaba el 1º de julio de 1852 por todos respectos á 72.401,057 duros y 27 centavos. De esta suma se han amortizado hasta el 4 de marzo de este año 3.512.150 duros y desde entonces hasta el 3 del presente mes 12.722.779 duros y 75 centavos, quedando reducida por consiguiente á 56.336.157 duros y 52 centavos.

Mr. Guthrie ha creido indispensable dedicar toda su atencion á escojitar los medios de devolver á la circulacion los grandes depósitos estancados en tesorería. Ocurrió en primer lugar á depositar parte de los sobrantes en las casas de moneda con órden de comprar plata y pagar en moneda el oro en polvo que se les ofreciese en venta, *pero no obstante esta medida* seguian aumentándose las acumulaciones del tesoro y habiendo restringido sus descuentos los bancos de Nueva-York por consecuencia de la ley que les obligó á publicar el estado semanal de sus operaciones fué preciso tomar medidas mas eficaces para impedir una crisis monetaria.

Con este fin se anunció al público que el gobierno estaba dispuesto á rediman 5 000.000 de duros de los empréstitos de los años de 47 y 48, pagando ademas de los intereses vencidos hasta la fecha de la presentacion 21 por 100 de premio, que era el precio de aquella deuda en el mercado. Al mismo tiempo se ofreció amortizar 2 000.000 de duros de los empréstitos que dan de vencer en 1856 y 1852, pagando sobre el capital del primero un premio de 8½ por 100 y sobre el del segundo el premio de 16 por 100.

Mr. Guthrie cree que los buenos resultados que han producido estas medidas, aliviando al mercado monetario y desembarazando al gobierno de compromisos al paso que aumenta su crédito para cualquiera exigencia futura, aconsejan que se persevere en este sistema de amortizacion y pide por tanto la asignacion de 15.000.000 de duros para amortizar deuda pública al precio corriente en el mercado, lo cual dejará siempre un sobrante en caja para fin del año económico suficiente para atender á cualquiera emergencia.

El movimiento mercantil del país durante el último año económico ha dado los siguientes resultados: Los valores importados ascendieron á la suma total de 267.978.647 duros y los esportados á la de 230 millones cuatrocientos cincuenta y dos mil doscientos cincuenta duros. La diferencia que resulta de estas cantidades en contra del país queda equilibrada favorablemente en el concepto del secretario del Tesoro calculando la ganancia sobre los artículos esportados, el valor de los fletes que percibieron los buques americanos empleados en esportarlos y el dinero introducido privadamente por los inmigrados, que no consta en la cuenta.

Se cree que de las mercancías importadas quedan grandes depósitos sin realizarse y tanto por esta circunstancia cuanto por las dificultades del mercado monetario así en este país como en Inglaterra la importacion en los tres últimos trimestres de este año seguirá la escala ascendente que presenta en el primero, siendo probable que suceda lo contrario.

En vista de todos estos resultados el actual Secretario del Tesoro cree que hay motivos suficientes para justificar una reduccion en los derechos de importacion y así lo pide al Congreso, presentando al efecto la lista de los artículos que deben admitirse libres de todo gravámen en el país, los cuales han estado pagando derechos hasta ahora. Estos artículos produjeron en el último año económico 8.050,000 de duros y así se rebaja en esta cantidad el arancel actual. Con el objeto de hacer otra rebaja aun mas considerable Mr. Guthrie propone reformar el arancel dividiéndolo en ciertos artículos gravados con el elevado derecho de 100 por 100, otros con el derecho uniforme de 25 por 100 y el resto libre, segun lo ha propuesto. Por medio de este derecho uniforme los de importacion tomando por comparacion el año de 1853 se disminuirán en 14.500,000 duros y la entrada en el tesoro por este respecto será de 45.000.000 de duros. Esta última reforma caso de ser adoptada no debe comenzar á regir hasta el 1º de enero de 1855.

Mr. Guthrie pasa á justificar los principios que ha tenido al proponer estas reformas y concluye manifestando su opinion de que «cuando no se necesitan rentas los artículos de uso general para fábricas ú otros objetos que no crezcan, ó no se produzcan en los Estados Unidos, ó que solo se produzcan en pequeña cantidad, no deberian ser gravados, y que no se deben imponer sobre los demás de importacion mayores derechos que los precisos para las necesidades económicas del gobierno, dejando así al comercio tan libre y sin trabas como sea posible. Redúzcase el arancel conforme el Congreso lo considere mas conveniente en atencion á las actuales necesidades del gobierno y el aumento de poblacion, de produccion, de industria y de empresas en la nacion aumentará aun las importaciones, y por consiguiente los ingresos en cuanto se necesite para atender á mayores gastos.»

Aunque el Secretario no aconseja que se haga alteracion en el sistema *ad valorem* adoptado en el último arancel crea conveniente fijar un derecho específico al hierro, tomando el término medio entre los precios de este artículo en los tres últimos años, para dar mas estabilidad á las especulaciones de las fábricas y demás empresas que lo consumen. La sal debe quedar libre de derechos porque es poco lo que produce y da lugar este producto á muchos abusos.

La marina mercante de los Estados Unidos constaba en el último año de 4.407,010 toneladas, siendo un aumento sobre el anterior de 268 000, lo que demuestra en otra forma la prosperidad comercial de la República.

Las casas de moneda de los Estados Unidos han acuñado desde su creacion hasta el 31 de octubre último 370 008,192 duros. En los diez primeros meses de este año se han acuñado 46.998,915 duros en monedas de oro y 6.996,225 duros en monedas de plata. Se prueba de este modo la actividad y creciente demanda de dinero acuñado para la circulacion. Además comparando las importaciones de metales preciosos con la esportacion, sin incluir en el cálculo el oro que traen los pasageros de California sin manifestarlo, resulta que en los últimos cuatro años se ha aumentado la circulacion monetaria del país en 135.972.095 duros. Si continuare el aumento en esta proporcion dentro de pocos años serian inútiles los bancos de emision y cesarian sus malos efectos, desapareciendo el papel de la circulacion. En algunos estados se advierte ya esta tendencia.

Se pide la creacion de un empleado auxiliar en las casas de moneda de Filadelfia y sus dependencias, y que se sustituya la moneda de cobre con moneda de plata de una ley semejante á la plata alemana. La remodelacion de la casa de moneda mandada establecer en San Francisco debe empezar á funcionar el 1º de febrero proximo. El edificio y las máquinas se han contratado para acuñar 36.000,000 de duros al año.

En virtud de la autorizacion del Congreso se están haciendo los preparativos necesarios para abrir la oficina para ensayar metales en Nueva York. Se han arrendado por 15 años los edificios á razon de 33,000 duros al año con derecho á comprarlos, si el Congreso lo ordena, en 530,000 duros. El secretario pide autorizacion para hacer la compra con el fin de aumentar tambien la capacidad de la oficina de la aduana, que linda con aquel edificio. (*La Crónica*).

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana vienes se administrará en la sacristía de la iglesia de Jesus María de 11 á 12 del dia.

Gran Teatro.—Segun estaba anunciado verificóse anoche la falcion de gracia de la Srta. D.ª Mercedes Pavia, primera bailarina del Gran Teatro, y que contenia de la chistosa pieza en tres actos titulada «El Rábano por las hojas,» de varios bailes y de la pieza en un acto denominada «¡No era á ella!» La primera, que es una produccion de escaso mérito, logró reir sin embargo por las chistosas escenas á que da lugar el protagonista, D. Eduardo de Sandoval, á quien por su vivo genio dan el sobrenombre de *patriota*, y otros personajes, tales como el diplomático D. Alfonso y D. Víctor Rivera, tres caracteres que desempeñaron bien los Sres. Catalina, Gonzalez y Robreño (D. José), mereciendo justos aplausos.

En seguida la beneficiada bailó el «Zapateo Gaditanos» y á continuacion, acompañada de su hermano D. Luis, «Los Panaderos», desempeñando ambos bailes con la gracia y maestría que le son propias y mereciendo estrepitosos aplausos y una lluvia de versos impresos en papel de colores. Despues de un corto intermedio durante el cual tocó la orquesta «El vals aragonés» la beneficiada y su hermana D.ª Francisca bailaron «La Redowa», en que ambas rivalizaron en gracia y perfeccion. Este baile gustó mucho y fué muy aplaudido. Representóse á continuacion la pieza «¡No era á ella!», en la que la Srta. D.ª Pilar Pavia desempeñó muy bien el papel de la aldeana Luisa, caracterizándolo con la mayor naturalidad. Esta jóven en las dos veces que en la presentado en la escena de Tacon, ha revelado poseer dotes para brillar en ella y los que han tenido ocasion de celebrar la en esas pocas veces sienten que con mas frecuencia no se presente á recojer obsequios como los que anoche le tributó la concurrencia, pues no contenta esta con aplaudirla en varias escenas la llamó á las tablas despues de concluida la pieza, así como al Sr. Gonzalez, que tambien desempeñó muy naturalmente el chistoso papel del hortelano.

La funcion terminó con un baile escayado y dirijido por el Sr. Pavia y cuya música es la sinfonía de la ópera «Los dos Figaros,» de Merc dante. Tomaron parte en él las tres parejas de baile, presentándose vestidos de valencianos D.ª Francisca Pavia y D. Francisco Robeño, de majos D.ª Dolores Montoro y el Sr. Palma y de andaluces la beneficiada y su hermano D. Luis, las cuales ejecutaron á satisfaccion del público diversos bailes nacionales.

Teatro de Villanueva.—Imposible nos fué anoche asistir á ese teatro, donde se representaban la zarzuela «Por seguir á una mujer», y por lo tanto no podemos emitir juicio alguno acerca de ella, aplazándolo sin embargo para el domingo supuesto que en la noche del viérnes se repite dicha zarzuela. Mientras tanto diremos de acuerdo con algunos de los concurrentes que el público salió muy satisfecho, y que el teatro estaba concurrido. ¿Que mas puede apetecer una compañía?

San José de los Lajas.—He aquí lo que nos escriben de ese pueblo, suplicándonos su insercion: «Desde la formacion de este pueblo se encontraba interceptada y dividida su poblacion por unas grandes lagunas que se hallan en el centro de él, y que en la época de las lluvias impedian que los vecinos de una y otra parte se comunicasen y pudieran visitar su templo para cumplir con los deberes religiosos. Hace poco mas de cuatro meses que nuestro digno capitan pedáneo, D. José Fonseli, al ingresar en el partido conociendo la necesidad que habia de comunicacion trató de remover el obstáculo que á ello se oponia y con solo el recurso de los materiales y brazos que podian ofrecer los vecinos ha logrado con su infatigable celo construir una calzada de mas de dos mil varas planas desde el principio de la calle llamada del Camino Nuevo en direccion á la plaza de la iglesia, con una sólida alcantarilla en la parte de union de los dos lagunas, pudiendo asegurarse que dicha calzada no desmerece de ninguna otra pública por su alineacion, nivelacion, terraplen y demás accesorios de tal obra, en la cual se han invertido mas de 1500 carretadas de piedra y ripio.

«Para la inauguracion de dicha obra, tan útil como necesaria, se preparan grandes bailes, el primero de los cuales, á beneficio de la misma obra, tendrá lugar el domingo 15 del corriente, habiéndose contratado ya al efecto una de las mejores orquestas de la capital. Las bellas de San José hacen ya sus preparativos, pues les asiste el deseo de animarios con su presencia y hacerlos por lo tanto tan lucidos como los de la Pascua pasada en el salon del Sr. Estrada, que graciosamente lo facilita esta vez para tan interesante objeto. Esperamos pues que los amigos de este pueblo acudan á él seguros de encontrar agrado y finos obsequios de parte de sus vecinos.»

Sociedad de Regla.—Este floreciente instituto del vecino pueblo de Regla prepara un gran baile de máscara publico para la noche del próximo domingo, notándose ya entre la juventud el embrollo que produce esa clase de diversion. Para mas alciente se rifará durante el baile un precioso reloj de oro de dos tapas, con su llave del mismo metal, no costando mas que un real sencillo la cédula. La orquesta será de lo mejor en su clase, de modo que no contribuirá poco á que el lindo salon de la Sociedad se vea lleno de personas de ambos sexos deseosas de gozar del placer de la danza y de las aventuras á que da lugar el dificaz.

Amor de madre.—Segun se nos participa mañana vieres se volverá á poner en escena el interesante drama sentimental «Amor de madre,» en que tan señalado triunfo ha alcanzado la perla del teatro español, repitiéndose igualmente la pieza denominada «La sociedad de hoy,» en cuya papel de *Isela* obtuvo aquella tantos aplausos. Para el domingo se está disponiendo el aplaudido drama «El Trovador,» en que Matilde Diez desempeñará el papel de *Leonor*, y muy pronto se pondrán en escena los dramas «Bandera Negra» y «La trenza de sus cabellos,» este último á beneficio de la celebrada artista por ser una composicion escrita espresamente para ella, y en cuya ejecucion ha conquistado en Madrid y demás principales teatros de la Península triunfos que ciertamente no alcanzaron cuantas notabilidades dramáticas la habian precedido. Cuando se estrenó «La trenza de sus cabellos» fué necesario suspender sus representaciones porque el público se saciara de aplaudir á Matilde Diez en los conmovedoras escenas en que figura la desgraciada *Inés de Aragon* sino porque los actores no pudieron resistir de seguido un trabajo tan fuerte como el que exije el desempeño de dicha produccion.

Bejucal.—El baile que los Sres. Alcaldes de Bejucal debian dar á los vecinos el domingo 15 del corriente, segun estaba anunciado, se transfiere por justos motivos al domingo 22 del mismo, verificándose tambien ese dia un gran desafio de gallos. Esa traslacion ha permitido que antes tenga lugar un baile que los vecinos dan á los Sres. Alcaldes, habiéndose señalado al efecto la noche del sábado 21. La orquesta contratada para ambos es la escelente y acreditada «Nuevo Progreso.» Esos dos bailes deberán ser tan concurridos como los que mas si se atiende al embullo que para asistir á ellos reina en aquella ciudad, además de que se sabe que muchas personas de la capital se disponen á aumentar la concurrencia.

Liceo.—Agradablemente sorprendidos quedarán los numerosos socios de este instituto cuando el primero de los bailes de máscaras que va á dar les ofrezca la oportuna ocasion de ver y celebrar los adornos del gran salon, que al esplendor de innumerables luces de gas y contenciado una bulliciosa sociedad dispuesta solo á divertirse deberá ofrecer un aspecto verdaderamente mágico. Si no temiéramos desvirtuar en parte el efecto que producirá la vista del hermoso salon describiríamos los mencionados adornos, pero atendiendo á lo dicho lo haremos al hablar del primer baile, que como sabrán los que á él se disponen á ir se verificará en la noche del próximo sábado.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

La octava de la Epifanía.—Ya dijimos en otro número que la Epifanía comprende tres objetos, la adoracion de los Reyes, el bautismo del Salvador y el milagro de las bodas de Cana. Daremos una idea del bautismo, puesto que de ello habla hoy el Evangelio. Se hallaba San Juan á las orillas del Jordan predicando penitencia en cumplimiento de su mision cuando el Hijo del Eterno Padre y de María Vírgen, que desde que volvió de Egipto habia vivido retirado en Nazaret, se presentó al precursor y le pidió ser bautizado. Entonces San Juan, que con luz sobrenatural conoció quien era el que le hablaba, dijo: «¿Pues qué, Señor, vos venis á mí á ser bautizado cuando yo debo ser de vos?» El Salvador le contestó que así convenia para cumplir la providencia y al punto San Juan obedeció y bautizó á Jesucristo. Pero apenas hubo salido de las aguas cuando hizo oracion al Eterno Padre, se abrieron de repente los cielos y se oyó una voz que dijo: Este es mi hijo amado, en quien yo tengo todas mis complacencias.

Santos del dia.—Santos Gumersindo y Servodeo, mártires.—El primero nació en Toledo en el siglo IX: fué ordenado de sacerdote y por sus virtudes fué nombrado cura, cuyo cargo desempeñó dignamente; trabó amistad estrecha con Servodeo, que fué su compañero inseparable en los tormentos y en la corona. Acusados ambos mutuamente por la divina gracia se presentaron á uno de los magistrados árabes de Córdoba é hicieron pública y solemne declaracion de que eran cristianos, por lo cual irritado el juez los hizo degollar el 13 de enero de 852.

Además se mencionan á los Santos Polito, Hermilio, Estratónica y 40 soldados de Roma, todos mártires, Leoncio, Hilario, Agricio y Kentigerno, obispos, Vicencio, todos confesores, Glaúra y la beata Verónica, vírgenes.

Misas solemnes.—El sábado: en Santa Teresa la Sacramento á las 7: en la Catedral á Nuestra Señora de Loreto y la de Tercia á las 8: en Santo Domingo, Santa Catalina y San Nicolás de 6½ á 7: en el Pilosí de 7½ á 8 al Rosario: en los templos dominicos terminada dicha misa habrá procesion de Animas: en la iglesia órden de San Francisco á las 7: en Santa Clara á las 6½: en San Francisco de Guanabacoa de 7½ á 8 á la Pulísima: en la Merced y Belen de 7 á 7½: en Guanabacoa con renovacion á las 8: en la parroquia de Guanabacoa á las 7: en Regla de 7½ á 8 á la Patrona: en San Felipe á la Divina Pastora: en la tercera órden de San Agustin al Tránsito de Nuestra Señora á las 7: en Jesus María al Cármen de 7 á 7½: en el Espíritu-Santo á las Mercedes á las 7½.

Corte de María.—Dia 14: corresponde visitar á la Santísima Vírgen en su imágen de Nuestra Señora de la Consolacion ó de la Cinta en la tercera órden de San Agustin.

Salves.—El sábado: en la Catedral á las 3½ de la tarde vísperas cantadas y de 4½ á 5 la salve: en Santa Clara de 4 á 4½: en Santo Domingo, la Merced y Belen con órgano al oscurecer despues del rezo: gran salve en el Monserrate, Jesus María y Santo Domingo de Guanabacoa.

Espíritu-Santo.—El domingo 15 se celebra la primera junta general de la corporacion de los sufragantes de las Benditas Animas del Purgatorio para celebrar su inauguracion y proceder á la eleccion de oficios. A dichos actos precederá la misa de Espíritu-Santo á las 10½ y se suplica la asistencia de los congregantes de ambos sexos y de las dos secciones.

NOTICIAS VARIAS.

El palacio de Versalles.—Una carta de París escrita por un español hace una brillante descripcion del palacio de Versalles. Creemos que nuestros lectores la verán con interés

«¿Quer quiere usted que le diga de este palacio, coloso de piedra, cercada de los cuatro reyes que mas recuerdos galantes han dejado á la Francia?

«Cuando se llega á este palacio así que se entra en ese gran patio decorado con las gigantescas estatuas de los mas célebres guerreros franceses es preciso descubrirse y saludar respetuosamente. Allí están las mejores glorias de Francia; allí viven aun los grandes recuerdos. El umbral que va á pisarse con planta indiferente la pisaron en otra época Condé, Molière, Racine, Pascal, Juan Bart, Lapérouse, Colbert, Moisad y Massillon. Este es el palacio que soñó Luis XIII; esta es la morada que realizó Luis XIV; este es el teatro de tantas intrigas palaciegas, este el palacio donde se ceñia de laurel la frente de los mejores poetas, esta por fin la corte donde sobresalian hombres que se llamaban Bossuet, Fenelon, Corneille, Racine, Molière, Lafontaine, Labruyère y Larochefoucauld.

«Y ahora que respetuosamente hemos saludado al gigante de la gloria francesa entremos.

«¿Que es esto?.... ¿que quiere decir ese reloj que en la tachada del palacio de Luis XIII sostienen dos estatuas tendidas?.... Es un reloj como cualquier otro, se me dirá. No, amigo mio; es un reloj bien distinto de los demás, porque es un reloj que tiene un movimiento que no marcha, un timbre que no hace ruido y una aguja siempre inmóvil. No, ese reloj que manifiesta lo pronto que llega la muerte. Con él nada tiene que ver el hombre; sirve solo á Dios.

«Cuando un rey de Francia muere una mano invisible agita ese reloj. ¡El rey ha muerto! gritan los heraldos desde el balcon de palacio, y entonces por un momento—el momento de la eternidad—cobran vida, y ruido y movimiento la aguja y el timbre de ese misterioso reloj. Marca la hora de la muerte y despues de haberla marcado la aguja queda fija é inmóvil hasta que muere otro rey. Es pues siempre la hora de la muerte la que señala.

«Versalles es inmenso y magnífico. Los límites de una sencilla carta son estrechos para que pueda entreteneme en relatar toda su serie de maravillas y toda su hilacion de recuerdos históricos.

«Este palacio es un verdadero laberinto de salas y de galerías á cada una de las cuales va aneja una anécdota ó una historia ó un recuerdo. Este era el comedor de Luis XIV, aquel el gabinete de trabajo de Luis XV; aquí se reunia el círculo de Lavallière; allí trabajaba madama de Maintenon; en este sitio Lapérouse reveló al monarca sus gigantescos proyectos para dar la vuelta al mundo; en aquel se fraguaron todas las intrigas cortesanas que tendian á derribar una favorita por otra; este es el salon de los relojes, tan célebre en la historia de Francia, aquel el punto de reunion de los cazadores, tan famoso en los fastos de la corte; junto á este balcon murió Luis XIV; tras aquella puerta se escondió María Antonieta huyendo de la cólera del populacho, que pedia su cabeza.

«Y todo esto lujoso, fastuoso, espléndido.

«Otra cosa tiene el palacio, su riquísima galería de cuadros, donde hay pintada toda la historia de Francia hasta nuestros dias.

«Luis Felipe gastó treinta y dos millones de francos en restaurar á Versalles.

«Los jardines son un verdadero laberinto mas intrincado aun que el mismo palacio. Asegurole á usted, amigo mio, que hoy era cosa de ver y de admirar esos jardines poblados por millares de almas que han acudido para ver correr las aguas. Cada vez que corren esas aguas, segun me ha dicho mi cicerone, cuestan veinte y cinco mil francos al Tesoro. Es diversion algo cara.

«Los jardines de Versalles son verdaderamente magníficos: tienen un lujo de verdura admirable, una sinfonisidad de follaje que pasma. Hay riqueza en sus detalles.

«Deliciosa es la fuente de Diana, poético el bósque de Flora, preciosa la mansion de Apolo, encantadora la llamada sala de baile, donde la corte de Luis XIV danzaban muy amenudo á la luz de las antorchas, al son de la música invisible y al ruido del agua de los surtidores, que en catacadas de diamantes caia sobre las veinte y siete conchas de mármol que rodean este bellísimo sitio.

«Difuso seria, amigo mio, si me entretuviera en detallar esos jardines, que hoy he recorrido y cruzado en todas direcciones; pero puesto que de ellos hablamos permítame usted consagrar algunas líneas á una larga y hermosa pradera que se llama el *tapiz verde*.

«Hace dos siglos, á cierta hora de la tarde, el *tapiz verde* era el punto de reunion de toda la brillante corte de Luis XIV. Una noche las damas de la corte para entretener el tiempo tuvieron la idea de pasar de una parte á otra del *tapiz verde* con los ojos vendados: sin atravesar los límites, sin salirse de la pradera, sin pisar la arena de sus dos calles laterales. Les fué imposible: no pudieron resolver el problema de la línea recta, como jamás tampoco se ha podido resolver. Hoy mismo he presenciado yo una apuesta entre unos jóvenes. Todos los esfuerzos han sido infructuosos y cada vez han perdido los que han apostado seguir la línea del tapiz con los ojos vendados.

«Pero volvamos á nuestras damas.

«La primera vez que probaron esto fué sin fruto, como debia ser siempre. Una dama sin embargo se obstinó mas que las otras. Era la señorita de Lavallière, la hermosa favorita de Luis XIV, pobre paloma estraviada, pobre víctima del amor á quien su pasion debia abrir bien pronto las puertas de un cláustro. La señorita de Lavallière vióse como sus compañeras burlada en sus esperanzas de seguir el *tapiz verde* en línea recta y al verse el blanco de las sátiras y de las bromas por su empeño abortado es fama que se dirigió al nuevo obispo de Condom, que de lejos la contemplaba en silencio.

—«Monseñor, cuentan que le dijo la hermosa favorita, vos, que sois una de las lumbreras de nuestra santa Iglesia, podeis aclararme este misterio? ¿Por qué no me ha de ser posible, monseñor, pasar con los ojos vendados ese tapiz de verdura siempre en línea recta? Señorita, dizque contestó el gran Bossuet á la de Lavallière, cuando una es jóven, imprudente, débil y linda no debe nunca aventurarse por el tapiz de la corte ni con una venda en los ojos ni con una pasion en el alma.

«Esta brillante respuesta no aprovechó á la incauta jóven. Todos sabemos que continuó aventurándose por el tapiz de la corte con los ojos vendados por el pañuelo de Luis XIV hasta el momento en que se le desprendió la venda á las puertas de un cláustro.»

Empleados ingleses.—En 1815 habia en las oficinas públicas de Inglaterra 27.365 empleados cuyos sueldos importaban al año 3.765.100 libras esterlinas, ó sean 18.815 500 duros. En 1845 el número de empleados era de 23.578 que costaron al año 2.786.278 libras esterlinas, ó sean 13.931 390 duros. De la comparacion de estos datos resulta que en la última época habia hecho la Inglaterra una economía de 8.787 empleados en el personal de sus oficinas y por los sueldos que les correspondian un ahorro anual de 916,000 libras esterlinas, ó sean 4.580.000 duros.

Medida precautoria: Narices teñidas.—Se presentó últimamente en la legislatura de Kentucky una proposicion un poco estraña: por ella se manda al alcaide de la penitenciaría del estado que se proporcione una composicion química para teñir de negro las narices de los detenidos con el objeto de que se les pueda reconocer fácilmente en el caso de evasion. Esta composicion debe ser bastante enérgica para resistir á toda clase de lejía durante un mes cuando menos. Se teñirán las narices una vez al mes, pero el alcaide suspenderá la operacion algunas semanas antes de espirar el término de encierro de los detenidos á fin de que al recobrar legalmente la libertad puedan estos mostrarse á sus conciudadanos con narices blancas como emblema de su purificacion moral!

Ocurrencias en San Francisco.—*L'Echo du Pacifique*, periódico francés que se publica en San Francisco de California, refiere los siguientes hechos, ocurridos allí un domingo:

1º Un ginete que habia lanzado su caballo á escape en la calle de Stockton cayó sobre un montón de ladrillos, pero no recibió ninguna herida merced al ron que de antemano habia tomado.—Y va uno!

2º Un borracho á caballo se precipitó sobre un monton de cajas de mercancías cerca del Oriental Hotel. No fué herido merced al alcohol!—Y van dos!

3º Un palafrenero ebrio de licores y de equitacion se lanza á todo escape por la calle de Washington, pierde los estribos y va á caer de cabeza á 15 piés de distancia de su caballo: apenas recibió un rasguño.—Y van tres!

4º En la misma calle una señorita que salpicaba á los transeuntes perdió de repente el equilibrio y fué á sentarse en el suelo á algunos pasos de su corcel: se habia arrugado un poco el traje y se la puso en un coche.—Y van cuatro!

5º Dos elegantes ginetes emprenden una lucha de velocidad y corren como el viento: sus caballos y sus piernas se rozan: uno intercepta el camino al otro; los dos caballos se chocan y caen con sus jinetes: estos estaban ebrios y no se lastimaron.—Y van seis!

6º Dos hombres paseaban en un cabriolé por la calle de Rush; uno de ellos estaba ebrio y el otro sobrio y en ayunas; el cabriolé iba con mucha velocidad en medio de los ladrillos y volcó; el hombre ebrio no recibió ningun daño, el sobrio está medio muerto.—Y van siete!

Si se tiene en cuenta que esta nomenclatura no abraza mas que una categoría de accidentes se verá de un solo golpe de vista que la jóven metrópoli del Pacífico sigue con paso rápido las huellas de su hermana mayor de las riberas del Atlántico.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos 11 el de enero por la mañana..	133	
Entrados durante dicho dia.....	2	135
Salidos.....	5	6
Muertos.....	1	
Existencia del 12 de enero por la mañana.....	De cirujía.... 52 / De medicina.. 80	132

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 11 de enero por la mañana..	66	
Entradas durante dicho dia.....	1	67
Salidas.....	0	0
Muertas.....	0	
Existencia del

SOCIEDAD FRANCESA DE BENEFICENCIA
EN LA HABANA.

El Sr. Cónsul general presidente de dicha sociedad tiene el placer de anunciar á todos sus nacionales que la asamblea general de sus miembros tendrá lugar el domingo 15 del corriente mes de enero á la 10 de la mañana, en la cancillería del Consulado, calle de Cuba n. 125.—El secretario, Luis Sorlo. 3-12

EDICTO.

Por auto del dia de ayer, y de conformidad con lo espuesto á la voz por el Sr. Fiscal, se ha servido el Real Acuerdo de esta Audiencia Pretorial declarar vacante la plaza de Relator de la suprimida Audiencia de Puerto-Príncipe que servia el Licenciado D. Ignacio de Torres, mediante la renuncia de la misma que por su edad y quebrantada salud ha hecho el interesado, disponiéndose en su consecuencia que en prevision se verifique por oposicion, de la manera detallada en la ley 28, título 20, libro 1° de la Novísima Recopilacion; que se fijen edictos é inserten en los periódicos de esta capital para que ocurran los que se consideren con opcion á ella en el término perentorio de cuarenta dias contados desde la fecha, dentro de los cuales acudirán á la Secretaría de Acuerdo los letrados que quisieren mostrar sus aptitudes, en la inteligencia de que pasado dicho término se abrirá los ejercicios de oposicion y con lista el expediente con la convenida propuesta á S. M. para la concesion de la propiedad. Habana 10 de enero de 1851.—Antonio María del Rio, secretario. 3-12

AVISOS.
ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LOS OJOS.
El doctor Finlay, oculista,

calle del Prado núm. 23.

OJOS ARTIFICIALES DE TODAS CLASES. 6m-21D

EL DOCTOR GUIMERA, (D. Miguel Perez y Guimera,) *Profesor de Medicina y Cirujia de la Facultad de Barcelona,* vive en la calle de la Obra-pia, N. 34—Habana. 30-5E

Don José Pardo, licenciado en medicina operatoria, se ha trasladado de la calle del Obispo n. 91, á la de la Obrapia n. 111, esquina á la de Cuba, en donde recibirá consultas á todas las horas del dia, y practicará las operaciones y curas con la eficacia y destreza que tiene acreditada, tanto en las enfermedades de la vista como en las venéreas, por antiguas y rebeldes que sean con la singular ventaja de que en la parte correspondiente de las curaciones, fondos y cánulas, que en este establecimiento se emplean con que se le ocurra, segun la tiene justificado. 3m-28N.

EL D. CHURCHILL

ha trasladado su domicilio á la calle de Cuba n. 122 entre O-Reilli y Empedrado, desde donde sigue ocupándose de todos los ramos de su profesion, tanto en curas, como en medicina especialmente de las afecciones del pulmon y del pecho y de las enfermedades de las mujeres y los niños.

Consultas de 12 á 2 de la tarde. 91-13D

BODMANN,

conocido en esta isla bajo el nombre de "El medico aleman" tiene la satisfaccion de anunciar á sus amigos y al público que por fin ha dado su residencia permanente en esta capital.

Durante los diez años que falta de esta pais ha visitado las capitales y universidades principales de Europa, Francia, Inglaterra, Alemania y Estados-Unidos y relacionó sus con los hombres mas eminentes en su ramo, lo que tiene razon suficiente para poder asegurar á sus clientes que se halla á la altura de la ciencia.

Las enfermedades de estos dos tan especiales comprenden:

Las enfermedades y operaciones de los ojos y oidos, incluidas las del estrabismo y de la catarata, el estrabismo con operacion y sin ella en la mayor parte de los casos no muy antiguos, segun los adelantos mas modernos.

Las enfermedades peculiares del bello sexo incluidas las operaciones modernas para corregir radicalmente los accidentes deplorables con que envuelven los partos dificultosos.

Las enfermedades crónicas de todas clases, internas y externas incluyendo las sifilíticas, escrofulosas, nerviosas y cutáneas.

Las operaciones de alta cirugía.

Las operaciones ortopédicas, como son de los pies torcidos, del tortocolis de los pezonbos, de los miembros contraidos &c.

Las operaciones plásticas, sea para la formacion de partes nuevas, como narices, labios, párpados &c.

Las operaciones sobre la vejiga orina y las mujeres por los estrechamientos ulcerados y fístulas mitiga y cicatriz, sondas de gomas como del perineo y uretra, la escision radical de las almorranas por un método tan sencillo como sin riesgo, la radical de la hernia (quebradura) &. &c.

Vive en la calle de O-Reilly n. 53 entre Habana y Compostela. 30-6E

Litografia de E. Bourrelier.

Habiéndome separado de la Litografía de la Marina de la que fui socio, tengo el honor de participar á mis amigos y á las personas que en vista del buen éxito de los numerosos trabajos ejecutados por mi en esta capital me han dispensado su proteccion, el haber abierto un nuevo taller Litográfico en la calle del Obispo n. 27 entre la de la Habana y Compostela.

Deseando conservar la reputacion con que siempre se me ha distinguido, puedo asegurar á las personas que se dignen utilizar mis conocimientos en esta profesion, que quedarán completamente satisfechas, tanto por la exactitud de los encargos como por la modicidad en los precios. 30-17-D

LA TUTELAR.
Compañía General Española de Seguros mútuos
SOBRE LA VIDA.

Esta compañía que en la de Junio del año que concluye contaba con un capital suscrito de Dos millones quinientos mil duros, toma un incremento tal, que segun las noticias recibidas por el último correo, al fin de Diciembre habrá ascendido á tres millones quinientos mil, sin estos nueve ó diez millones con millon de pesos. Fácil es asegurar lo que será al cabo de los mas cortos años. Las estadísticas, por consiguiente, son demasiado elocuentes; pero no podemos menos de desear que esta institucion á las personas pudientes que ofrecen con propiedades imposiciones anuales, formar para sus hijos ó parientes, capitales de consideracion. Las oficinas están establecidas en la calle del Obispo n. 91, donde se dan los datos y esposiciones que deseen, los que quieran formar parte de esta asociacion. 30-4 E

CUENTAS.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica, necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data; abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos; hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fácilmente lo que pueda debe y le deben; liquidar una sociedad; examinar si que tenga cuentas, formar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera; hacer la cuenta de part-com y division en un testamento ó en cualquier caso; ó aquí cual aritmética, puede ocurrir dirijirse á mi casa en la calle de Aguiar n. 55 ó en la de O-Reilly n. 22, en la que diariamente de que se ofrece al público para desempeñar cualquier negocio que pueda ocurrir, encargo por el que no me pueda dar la garantías en los negocios mas delicados ó de mayor cuantía. 12 m-28N

Del ingenio Nuestra Señora de Las Mercedes del Sr. D. Antonio Carrillo, partido de Palmillas, hay en el dia 6 del actual cuatro ausiliares con la procedencia de Amoy, nombrados Tampó, Kojí, Cacolay y Tancoal, hablan un poco español, particularmente el primero que ha estado mas tiempo en la Habana, no gastan vicios y son de una robusta edad. Quien quiera dirijirse á la calle de la Amargura número 34. 4 10

DON JOSE RAFAEL PANTALEON ARCARASO

á sus amigos y al público en general participa haber abierto su escritorio en la calle de Villegas n. 71 entre las de Rica y del Sol, para comerciar en lo fácil de el ramo de importacion y exportacion. También ofrece comprar letras sobre los puertos que se le pida sobre Inglaterra, Francia y los Estados-Unidos de América, pues para el efecto tiene corresponsales entre ellos y de toda responsabilidad. 30-11E

FOTOGRAFIA Y DAGUERREOTIPO.
Retratos estereoscópicos.

DON EUGENIO LACROIX, dueño del acreditado establecimiento de fotografía y daguerreotipo, sito en la calle del Obispo n. 87, última cuadra hácia el Monte-radio, inmediato á la calle de Villegas, ademas de todos los adelantos tanto sobre cristal, papel &c. como otros planchas metálicas, acaba de *enriquecer* su laboratorio con los aparatos necesarios para sacar retratos á propósito para estereoscopio esa maravilla de la óptica y del daguerreotipo que tanta aceptacion obtiene hoy en Europa y tanta ilusion produce que se crece ver á la misma persona retratada. Sigue sacando con la perfeccion acostumbrada retratos, grupos, copias vistas, cadáveres &c. de todas clases y tamaños y á todos precios. Tiene constantemente un surtido surtido de prendas de todas clases para colocar retratos. Escasa calidad en todas sus partes, venda aparatos etc., y por fin reune en su establecimiento todo lo mas completo y perfecto relativo al arte de la fotografía. 20-22 D.

EMPRESA
DE LETRINAS Y SUMIDEROS.

Situada en la calle de San Miguel es mas conocida por la del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez.—Se reciben órdenes en la calle de S. Miguel esquina á la calzada de Galiano frente de ropa El Comercio; calle de la Habana frente de ropa La Parisiense; en la misma calle esquina á la del Empedrado frente al de S. Ignacio almacen de vinos de los Sres. Fernandez y Cp.; puerta del Monte serrate estado La Española. 30-29D

A LOS VIAJEROS
ESPAÑOLES.
Hotel español en Londres.

D. José Bastida, natural de Córdoba en Andalucía, dueño del HOTEL DE COMERCIO, n. 25, Percy Street, Tottenham Court Road, ofrece á los viajeros españoles é hispano americanos las ventajas de buen servicio y equidad que pueden encontrarse en Lóndres en los establecimientos de su clase. Los personas de negocios y Los viajeros encontrarán en este hotel las mejores y deliciosas que necesiten. 6 m. 9D

Casa de comisiones para toda España.

Conocida ya ventajosamente del público de la Habana y del de las poblaciones de la isla, sigue esta casa ocupándose de la venta de tabacos, dulces y otros efectos para cualquier punto de España, como de gestionar en los tribunales, oficinas y ministerios de Madrid la pronta solucion de los negocios legales que se pongan á su cuidado.

Oficina: Calle del Obispo n. 91. 30 1E

RETRATOS AL OLEO
DEL TAMAÑO NATURAL
por una onza de oro.

Con manos y en miniatura á precios convencionales los hace D. Francisco de Rojas, calle de las Virtudes esquina á la del Consulado n. 111, una cuadra de la alameda. No estando efectivo el valor del retrato, se dispensa el importe. Se componen retratos antiguos y retratan cadáveres. 30-29D

CURACION
eficaz é instantánea de los callos, ojos de gallo, callosidades, uñas entradas en la carne y gavilanes.
POR UN METODO PECULIAR Y NUEVO,

SIN CORTARNI OCASIONAR EL MAS LEVE DOLOR.

En virtud de las invitaciones que se han hecho el Sr. Levi, durante su permanencia en Nueva Orleans, por multitud de familias distinguidas para que pusiese á esta ciudad, tiene el honor de anunciar su llegada á la Habana, pero su permanencia en esta cuando será por muy poco tiempo, en razon á los numerosos compromisos que tiene en Nueva-York. Los que deseen consultarle se dirijirán á él, sin pérdida de tiempo.

12 Sr. Levi palacio de N. 3 Comfort Street-Regent Street, en Lóndres, y N 9-30 Bd Rue de Rivoli en PARIS, favorecido por las familias Reales y la nobleza de la Gran Bretaña y Francia, puede ser consultado diariamente desde la 10 de la mañana hasta las 1 de la tarde, en su morada calle de la Obrapia n. 54, Habana.

COPIA DE LOS TESTIMONIOS.
DE S. M. L. NAPOLEON III.

Je certifie que M. Levi cuéri ces cors avec une extrême habilité.

LOUIS NAPOLEON BONAPARTE.

(DEL DUQUE DE VALLE UMBROSA.)

Certifico que el Sr. Levi me ha sacado un callo con mucha habilidad y sin el menor dolor.

EL DUQUE DE VALLE UMBROSA.

(DEL MUY NOBLE MARQUES DE ALFORRA)

Certifico que el Sr. Levi me ha sacado un callo con mucha habilidad y sin el menor dolor.

EL MARQUES DE ALFORRA.

(DEL MUY NOBLE MARQUES DE VILLA PALMA)

Certifico que Mr. Levi me ha sacado un callo sin el menor dolor.

EL MARQUES DE VILLA PALMA.

(DEL SR. AUDITOR HONORARIO D. RAMON DE OLIVO)

En honor á la verdad, certifico que el Sr. Levi me ha extraido hace algunos dias varios callos que tenia en ambos pies con mucha prontitud y habilidad admirables, sin que en la operacion ni despues de ella haya sufrido nada.

RAMON DE OLIVO.

Calle del Sol n. 112.—Habana y enero 5 de 1851.

(DEL SEÑOR CORONEL DE CABALLERIA MILICIAS DE MATANZAS D. JOSE PIZARRO.)

El señor Levi me ha estraido un callo sin el menor dolor.—José Pizarro.

Calzada del Cerro n. 13.—Habana 29 de diciembre de 1850.

(DEL DOCTOR EDUARDO FINLAY).

El señor Levi me ha estraido varios callos con una destreza y prontitud admirables y sin causarme el mas leve dolor. En pocos momentos me ha quitado el tormento de muchos años.

DR. EDUARDO FINLAY.

23 calle del Prado.—Habana y diciembre 27 de 1850.

(DEL SEÑOR ADMINISTRADOR DE LA CASA DE BENEFICENCIA).—SISTO DE GUERECA.

Aseguro y certifico que el señor Levi me ha estraido con la mayor destreza y habilidad un callo sin el menor dolor. SISTO DE GUERECA.

Casa de Beneficencia.—Habana y diciembre 26 de 1850.

(DEL SEÑOR DON JUAN MIANGOLARREA)

Certifico que Mr. Levi me ha estraido varios callos con el menor dolor, de ambos pies.

Habana y diciembre 23 de 1850.—Juan Miangolarrea, calle del Palomar n. 125.

From the Most Noble, the Marquis of Lansdowne.—Mr. N. Levi has extracted a corn from me with perfect facility and success.

LANSDOWN.

From Robert Ferguson, Esq., M. D., Phisician in Ordinary to Her Magesty of Great Britain—Mr. Levi has most skillfully extracted two corns from my feet, without giving me the slightest pain.

ROBT. FERGUSON, M. D.
9 Queen st.
May Fair, London, March 8, 1848.

Je certifie que M. Levi m' a extirpé plusieur cors sans me faire ejprouver la moindre douleur.

CH. CUVELLIER. M. D.
de la faculté, de Paris.

From J. S. McFarlane, Esq., M. D.—I hereby testify that Mr. Levi has extracted great skill and talent in the speedy removal of several corns of long standing, and a Bunion and Callosity, which have previously defied the exertions of several operators, and I recommend him to the public.

J. S. McFARLANE, M. D.
Corner of Poidras and Circus sts,
New-Orleans, January 1, 1851.

Ademas de los testimonios auténticos anteriores, muchos miles existen en poder, entre los cuales hay multitud pertenecientes á señores del mas alto rango y que puede enseñar á los que ocurran á su morada calle de la Obra-pia n. 53. 31-16D

Aviso al público.

Empresa de berlinas para Guanajay, San José de las Lajas y Santiago de las Vegas.

La empresa de berlinas situada en la calle de la Amistad esquina á la de Cristina n. 89, avisa á este respetable público que continuan las líneas que tiene establecidas diariamente del modo siguiente.

De esta capital á la de Santiago saldrán dos coches al dia uno á las 6½ de la mañana y el otro á las 4 de la tarde, cobrando desde el dia 21 de diciembre en adelante medio peso por cada un pasagero para cualquier punto de la línea.

Para S. José sale igualmente dos veces al dia, á las 6½ de la mañana y 3½ de la tarde, siendo los precios los siguientes; hasta Dique 18, reales, á Jamaica y 2½ á S. José.

Ambas líneas regresarán á las mismas horas escepto la de la mañana de Santiago que lo hará á las 6 en punto.

Para Guanajay salen dos coches diarios, el primero á las 6½ de la mañana y el segundo á las 2½ de la tarde; los precios por persona son los siguientes: de la Habana á Arroyo-Arena 6 rs. sencillos, á punta Brava 8, á Hoyo-Colorado 10, al Caimito 12 y á Guanajay 15, retornando de Guanajay la de la mañana á las 5½ y de la de la tarde á las 3, siendo los precios los mismos y preferidas las personas que vayan á los puntos mas distantes.

Tambien se encuentran en dicha empresa berlinas de cuatro á cinco asientos que saldrán para Jamaica á todas horas fletadas por el módico precio de 8$, como igualmente para cualquier punto á precios sumamente equitativos, siempre que sea por calzadas ó buenos caminos. 21D

BASSIE.
(BREVETE.)

Vive en la calle del Prado n. 120 al lado del Restaurant Legrand. 31-10D.

DON FACUNDO LAURET profesor de guitarra, se ofrece al público para enseñar á tocar con toda perfeccion, sin necesidad de conocer la música, bajo un método fácil y en poco tiempo; los que quieran aprender tratarán de su ajuste en la calle de las Lagunas n. 44. 8-12

NUEVA EMPRESA NUM. 1.

D. Francisco Gonzalez avisa al público que desde hoy ha establecido un coche para dar viajes desde el castillo del Príncipe hasta la plaza de Armas y viceversa, cobrando solo un real sencillo á cada pasagero que transite en dicho coche por toda la cualquiera parte de la línea. 6-12

NOTICE
Private Boarding House in Güines 2½ hours daily by Rail Road from Habana (44½ miles).

Mrs. Lawrence would inform those persons wishing to locate themselves on one of the healthiest parts of the Island, combining comfort, comfort and amusement, that her house is now open for the reception of boarders.

Güines is situated 2 few rods from the Depot near the Southern Coast, between two ridges of mountains: the trade winds cooled and freshened by the sea breeze sweep over this delightful valley perfumed by the tropical flowers underneath the pines free fro mall epidemical diseases, and invalids have always found great benefit there as a winter residence.

For further particulars apply upstairs at n. 40 Habana street corner of Obrapia. 30-11 D.

ENFERMEDADES CRONICAS.

Casa de Salud de San Francisco.—Director el Dr. Wilson.

Se reducen de tarifa en 10 ríos los dolores reumáticos, sobre todo los agudos y otras enfermedades internamente admitidos en el establecimiento no hay un solo ejemplo de haber vuelto el ataque dentro de las cuarenta 48 horas. Los tumores escrofulosos, hidrocelles, amenorreas, y las almorranas, las hinchazones, las deformidades y dolorosas de los huesos, las estrecheces y otras otras dolencias de las vías naturales, las enfermedades venéreas crónicas, ya que la sífilis sin duracion, las úlceras, y en fin todos los males que suelen presentarse á un médico erupcion de 30 años de práctica en hospitales y diversos climas, serán atendidos de la manera mas eficaz para conseguir su pronta y radical cura.

No pudiendo presentar al público halagüeños y atractivos anuncios como los que con frecuencia ven la luz, solo queda ofrecer una radicales y la garantia justificada por la esperiencia de que dado el caso de no realizarse lo emprendido el enfermo nada tendrá que pagar respecto de las operaciones de cirujia si no tuviese un mejoramiento completo se pagará nada. Conviene añadir que durante la última epidemia esta casa de salud fué favorecida por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero enviando á ella la gente perteneciente á las lanchas de guerra, y que los oficiales y facultativos del servicio quedaron satisfechos de los buenos resultados obtenidos. De los casos de cólera y fiebre amarilla que se recibieron al principio de la enfermedad todos sanaron. A causa de la notable salubridad del local no tuvo éxito funesto ninguno de los admitidos al principio de la enfermedad procedente de fuera ó de los buques ó existentes en puerto. 30-8 E.

TREN FUNERARIO DE GUILLOT.
Entierros desde primera á la duodécima clase.

PARA ADULTOS Y NIÑOS.

INTRAMUROS.
Calle de Aguiar n. 90, esquina al callejon de S. Juan de Dios.

Féretros de gran gusto. Aparatos de privilegio.

ESTRAMUROS.—AUSILIARES.

La Salud, calle Real frente al cuartel de dicha parroquia, Colon, San Nicolás esquina á la Concordia, Puente Chavez, frente á la Administracion de Real Hacienda.

Gran coche de administracion, aparatos de iglesia de primer órden para honras y entierros, y coches estraordinarios para vírgenes, adultos, de edad madura, nuemanos &c. &c. Deseosos el propietario de facilitar el ajuste de los entierros segun las facultades de los que lo soliciten su confianza, ha creido conveniente subdividirlos en doce clases como aparece de una nota que presentará el encargado del establecimiento á las personas que las pidan.

Cada clase señalada con su correspondiente número llevará su precio al márgen, de manera que presentando en conjunto el vasto surtido del tren pueden fácilmente designarse el entierro que se haya de servir. A este fin bastará que autorice con su firma el número de la clase que señale para que sirviendo de órden se proceda á su cumplimiento con toda exactitud. 1E

AVISO AL PUBLICO.
Empresa de diligencias de Guanajay establecida en Marianao.

Estimulada por los deseos manifestados por el público, ha resuelto estender la línea hasta esta ciudad, aumentando sus viajes á seis diarios de ida y vuelta, siendo su paradero en esta ciudad la plaza de Santo Domingo y en Guanajay el hotel de las Cinco Naciones, las horas de su salida serán por ahora, las 6½ de la mañana y 2½ de la tarde.

Los precios por persona son los siguientes: De la Habana á Arroyo Arena 6 rs., sencillos, á Hoyo-Colorado 10 al Caimito 12 y á Guanajay 15; retornando á las 5½ de la mañana y 2½ de la tarde prefiriendo á las personas que vayan á los puntos mas distantes.

Los pasajeros tomarán sus papeletas en la Habana, tabaquería del Gas, calle del Obispo n. 9, y en Guanajay en el hotel de las Cinco Naciones. 1E

FAROLES. Calle de las Virtudes número 3, se compone nen como nuevos faroles de volantes en mal estado, igualmente se doran y platean cucharas y tenedores etc. Depósito de agua quimica para limpiar uno mismo las alhajas y metal. 30-21D

¡¡Interesante en el establecimiento de ropas la Manzana de Oro, calzadas del Monte n. 146!!

D. Juan Jimenez retratista al daguerreotipo, tiene el honor de participar al público en general y á sus amigos en particular, como ha planteado su establecimiento en el punto que indica el encabezamiento de este aparato, donde hará retratos de los Lunas á precios modicos los, y los dará un colorido mas perfecto del que se ha conocido hasta el dia, que sirve á dar mucha vida al retrato iluminado con una identidad sorprendente las pruebas que lleve el objeto retratado, como prueba á esta lo evidente á cuantas personas se dignen acogerlo, confiandolo con toda clase de retratos hechos por el mismo sistema intramuros ó estramuros de la Habana. 8 6

Habiendo mudado de domicilio la dueña del establecimiento *La Luisita* á la calle de O-Reilly n. 9, tiene el honor de ofrecer al público en general, un nuevo y escogido surtido de elegantes cunas de hombre, pudiendo juzgar de su mérito por el precio mayor de una que es el de 30 onzas de oro sin adornos.

Asimismo se ocupa en la compostura de dichas camas con el gusto en la eleccion de los adornos como tiene acreditado por tanto tiempo frente al salon y tienda del Buen Gusto. 30-1E

En dicho establecimiento se encuentra tambien todo lo perteneciente al ramo de colchonería: se hacen flores y adornos de cabeza, vestidos de señoras y niños. 30-14 d.

CALLOS.

D. Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5 frente á la plaza de Armas. 30-29D.

HOTEL Y RESTAURANT: LEGRAND,

calle del Prado número 121, inmediato al Gran Teatro de Tacon.

Para mayor comodidad de los señores habitantes de la Isla y de los señores estranjeros que tanto le han favorecido desde la apertura de su establecimiento ha determinado su dueño poner una carta diaria con los precios al márgen de manera que para los vinos.

Hay en el dia un surtido sorprendente á finamente llegado de París.—Las personas que tan gratamente le han dispensado su confianza, se ha por su propietario servicio hecho con el mayor esmero.

En la misma casa se harán cargo de convites para almuerzo y se despachan cantinas.

NOTA.—En el dia 3 de enero se ha recibido una corta partida de vinos superior propio para las personas de gusto y tambien para enfermos.—Se han tomado las medidas necesarias para tener ostras frescas todos los dias.—Se solicita un jóven que hable inglés. 30-1 Enero

DAGUERREOTIPOS
A PESO.

Retratos con colorido á 1$. Gran surtido de cajas, marcos, relicarios, portamonedas, medallas &c. á los que se dan á precios nunca vistos para realizar. Fotografías á todos precios: calle de O-Reilly n. 69 altos, en la tienda de la puerta del Mercurio. 30-4D

¡¡Retratos á 4 reales con colores.!!

Calle de Dragones esquina á la del Aguila. Por ausentarse su dueño, la Península se vende todo lo perteneciente á dicho establecimiento, con sus máquinas, cuadros de muestra, muebles y una factura de efectos para hacer retratos, en valor de 500$, se cuenta hará el todo á quien lo compre en dinero, todo se da en 28 onzas, ó 500 á la ganga!! 10-3

TAXIDERMIA.

Se disecan con perfeccion toda clase de aves, cuadrúpedos, pescados y reptiles, y tambien se enseña esta arte útil y curiosa en pocas y cortas lecciones en la casa n. 27 de la calle del Sol, cuadra entre las de la Habana y Compostela. 30-13 D

LETRA INGLESA.
Por solo 8 pesos 4 reales en quince lecciones.

En la academia calle de la Lamparilla n. 74 entre Compostela y Aguacate.—Se reformará la letra mal mala en otra elegante y propia para libros de comercio sin embargo nada al que no logre aprender. 30-1E

COLEJIO QUINTILIANO,
Calle de la Obra-pia n. 85 entre Villegas y Aguacate.

Quedan desde esta fecha establecidas las clases de inglés, frances, latin, dibujo lineal, matemáticas, retorica, poética é historia, á cargo de conocidos profesores. Tambien para adultos. Habana y enero 10 de 1851.—Pedro A. Menocal. 10-11

Real colegio de Humanidades de Jesus.
CALLE DE BERNAZA N. 28.

DIRECTORES.—Dr. D. José Sixto Bonadilla y D. Julio D. de Varona.

El dia 7 del entrante enero dará principio este colegio á sus tareas literarias que tan brillantes resultados produjeron en los ejercicios públicos con que concluyó la del presente año. Tiene establecidas todas las clases necesarias para formar la mas completa educacion, las cuales se encuentran á cargo de profesores nabiles. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos, conforme al reglamento, del colegio que se facilitará á cuantos lo soliciten. 15-20D

Colegio de varones,
EL BUEN SISTEMA,

situado en la hermosa casa del señor don Miguel Molinó, calle del Inquisidor n. 26, contiguo á la Plaza Vieja.

DIRIJIDO POR DON MACSIMO PONTONGUEZ DE GIRONELLA

El 7 del entrante enero se abrirán las clases de este establecimiento, que abrazan los ramos que se espresan de enseñanza:

EDUCACION PRIMARIA.

Catecismo de Ripalda y Fleury, lectura, escritura, ortografía é inglés, gramática castellana, aritmética (elemental y práctica), elementos de la historia de España y de la isla de Cuba.

EDUCACION SECUNDARIA.

Taquigrafía, idiomas, latin, frances, inglés y aleman, álgebra, geometría, agrimensura, dibujo lineal, astronomía elemental, cosmografía y geografía, ciencia política, elementos de moral y tenedoría de libros, ideología, lógica, retórica y poética, historia sagrada y profana, dibujo natural, música, baile, declamacion, dibujo lineal y natacion.

COLEGIO DE SEÑAS NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES situado en las esquinas y vendidas niños de la misma casa, dirijido por doña CANDAS SANZ, compañeramente autorizada por el Escmo. Sr. Capitan General.

El 7 del próximo enero seguirán sus cursos los ramos que se enseñan en este colegio, cuyo detalle pondrá á conocimiento:

INSTRUCCION PRIMARIA.

Religion, lectura, gramática castellana, aritmética y escritura, costura y labores.

SECUNDARIA.

Geografía, idioma frances, inglés, italiano, música, dibujo y baile.

INTERESANTE.

Se pone en conocimiento de los padres de familia que se enseñará á leer á los alumnos de estos institutos por medio del Silabario Compositor de Mr. Tolosa. Las ventajas obtenidas por este sistema recien inventado en Francia y sin acreditables para destruir toda idea de charlatanismo se ofrecen á cuantos se interesen por la educacion pasen al establecimiento á cerciorarse por sí mismos de los instantáneos resultados conseguidos con dos alumnos de este colegio, que en un mes han adelantado en la lectura y escritura lo que sin duda alguna hubieran necesitado un año por otro método cualquiera. 60-27D

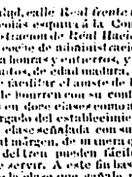

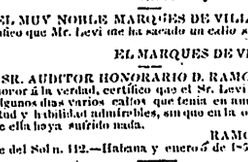

RETRATOS AL OLEO
A ONZA DE ORO

con marcos á precios convencionales. Si no son idénticos se dispensa su importe. Tambien miniaturas al óleo—Los hace D. Santiago Delaigle, que vivia antes en la calzada de la Reina, y que regresado del campo permanecerá por corto tiempo en esta capital.—Compos enteros, grupos, copias de daguerreotipos ó de retratos, miniaturas, estampas &., en daguerreotipos, cadáveres, santos &c.—Las colores no oscurecen y duran siglos.—Dos ó tres sesiones son suficientes.—Vive calle del Obispo n. 92, entre las de Villegas y Aguacate, frente al establecimiento de El Pobre Diablo.

NOTA:—Se acaba un retrato en un dia cuando aviso á tiempo. 36-19D.

LETRA INGLESA.

Se reformará la mas mala letra en otra hermosa y elegante en quince lecciones fáciles de una hora cada una.

TENEDURIA DE LIBROS.

En poco tiempo quedará apto un discípulo aplicado para llevar los libros de una casa de comercio por inerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.

Este curso abraza todas las operaciones mercantiles el sistema métrico decimal.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

En pocos meses segun la aplicacion del discípulo.

Calle de Aguiar n. 42, entre Obispo y Obrapia.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado. 30-6D

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la señorita doña Francisca Pereira acudirán á la iglesia del Monserrate el lunes 6 del corriente, donde serán gratificados con la limosna de 12 rs. inertes, rezándole un responso á la conclusion. 3-11

SOLICITUDES.

Los dos padres ó padrinos de los niños nombrados Francisco Manuel de la Caridad, y de la niña María Francisca de Asís Esteban que se bautizaron el lunes 2 del corriente en la parroquia de la Catedral para acelerar la duda que se ofrece en los dos apuntes que dejaron. En la sacristia de dicho beneficio dará razon D. Pedro Pablo Dohal. 4-10

Un negrito se solicita alquilar como para vender por las calles: en la calle de Compostela n. 171. 4-10

Buenos oficiales de zapateros tengan personas estables: dan que respondan de ellos, se solicitan en la zapatería La Gracciosa Cubana, calle del Obispo n. 109. 4-10

A don Juan Delgado y Flores, natural de Canarias y de Matanzas, para entregarle unos documentos que le interesan calle de Neptuno n. 45 informarán. 4-10

Un individuo recien llegado de Francia solicita una colocacion bien de mayordomo en esta ciudad ó el campo, ó para llevar los libros de una casa de comercio, tambien se encuentra apto para dar lecciones de frances y tenedurla de libros. Calle de la Obrapia n. 92. 4-10

Cincuenta negros se contratan para corte y siza de caña. Se admiten proposiciones en Matanzas en casa de los Sres. D. Costa, Paugand y Cp., y en la Habana en calle de O-Reilly n. 109, casa de Spencer y Cp. 6-11

Un negro se desea comprar, jóven, sano y sin tachas, cocinero y calesero: calle del Consulado n. 26, primera cuadra entrando por la Puerta. 1E

Tomar en alquiler UNA NEGRA formal para el servicio de una corta familia. Calle de Cuba número 145, entre las de Cuarteles y Chacon. 4-13

En la calle de Neptuno n. 55 se solicita una mujer blanca que desee pasar en el vapor á España para tratar niños de una niña, en dicha casa informarán: tambien se solicita una negra para el cuidado de unos niños. 3-13

Un jóven que desea colocarse de cochero, de paje, criado de mano ó para acompañar una familia al campo; calle de Compostela n. 175, esquina á la del Tejadillo impondrán. 4-13

Una casa entra ó estramuros se solicita comprar, que tenga zaguan, de cuatro ó cinco cuartos y demás comodidades: calle de las Damas n. 38 impondrán. 3-13

Se compra realmente ó en pacto una casa en buen pasto de la entra ó estramuros, cuyo valor no pase de 1968$: darán razon en la calle del Campanario número 111. En la misma se vende un quitran en buen estado y se alquila un calesero de paseo: tambien darán razon en la misma de unos hermosos altos que se alquilan en buen punto. 3-13

Un individuo como de 40 á 50 años, sin una buena letra y conocimientos de contaduría y de buenos informes de honradez, para un establecimiento de esta capital, de poca ocupacion y trabajo. Calle de O-Reilly n. 103. 6-12

Dos dependientes ágiles en el servicio de los, se solicitan en la fonda La Union, calle del Monserrate n. 27. 4-12

A los señores D. Ramon de Acuña y don Ambrosio Sanchez de la Sierra, montañeses, se desea saber el paradero ó quien de noticias para comunicarles asuntos que les interesan: calle de San n. 4, almacen de víveres. 7-12

Un sugeto que ha estado muchos años ejercitado de mayoral y carpintero en los ingenios solicita una de estas plazas, es hombre de mucha inteligencia en el manejo de estas fincas, tiene buenos de la costumbre y reputacion que abone su conducta, capacidad y honradez, si algun señor necesitado le necesitare, D. Fernando de Arriola en su obredor dará razon, frente al monasterio de Trinitarios. 3-12

Un jóven de conducta irreprensible, instruido y que se ha dedicado hace algunos años á la enseñanza de niños, teniendo varias horas desocupadas solicita algunas lecciones particulares en esta ciudad ó sus barrios estramuros: tambien da lecciones en su morada por un módico precio. Darán razon en la calle de Aguiar n. 77. 4-12

Una parda ingénua solicita un niño ó niña para criar por haberle muerto lo que parió que era varon, pero que la cria sea en su casa, presentando todas las garantias que se precisan de buena conducta y honradez, parió el dia 3 del presente: calle de Manrique n. 17. 4-12

Un jóven peninsular se solicita para cocinero de una corta familia, y tambien un muchacho para un establecimiento de tapas: calle de la Habana n. 183 frente al taller de Costuras entre Obispo y Obrapia. 4-11

Un negro de 12 á 14 años para el servicio de una casa, se solicita informarán en la calle de la Lamparilla n. 73 frente la tienda de ropa La Escocesa. 4-11

Una criada escelente lavandera á la que se pagará un buen precio se solicita en alquiler; calle de Aguiar número 45. 4-11

Una negra escelente para el servicio de una corta familia, que sepa cocinar y las demas quehaceres de una casa y que duerma en la misma casa, que se alquila en la calle de Tacon n. 4 se solicita; informarán calle de San Rafael n. 27. 4-11

Una señora sin hijos que tiene quien atienda por ella, por no estar sola, solicita encontrar una buena direccion en casa de una familia respetable un niño: informarán en la calle de la Lamparilla n. 75 entre Sitiados y Aguiar, de 3 á 5 de la tarde. 4-11

Una colocacion de ama de llaves ó cuidar niños solicita una jóven natural de la Palma Canarias calle del Refugio n. 10. 4-11

Una señora de regular edad, moralidad y buenas costumbres para acompañar á unas señoras en el Cerro: calle de la Reina n. 58 impondrán. 3-11

Ignorando el paradero de los individuos que á continuacion se expresan, el anunciante les suplica se presenten á su casa calle real de la Salud número 30, por la mañana de 6 á 8 y por la tarde de 4 á 6, para comunicarle una noticia de su particular interés: Sres. Dn. Mercedes Gomez, Dn. Clemente Leon ó á su hija, D. Antonio Fernandez y á D. José Ramon Rayé, catedrático de matemáticas, para entregarle una carta procedente de México. 4-12

A don Félix Lopez Arango, en la calle de los Oficios esquina á la de Luz, para un asunto que le interesa. 4-12

Un preceptor para un colegio pero se desea que tenga alguna instruccion: calle de la Muralla n. 55 informarán. 4-12

Una criandera de 3 á 4 meses de parida, se solicita: calle de Cuba n. 7 informarán. 4-10

Una criandera de buena y abundante leche, ó de color, se solicita: calle de Villegas n. 169. 4-10

Una criandera de un mes de parida y de buenas cualidades, se solicita: calle del Inquisidor n. 32. 4-10

Un individuo europeo, con grados académicos en facultad mayor que le sirva solo comprobados en universidades de España, especialmente en la facultad de farmacia, busca continuar la misma ocupacion en la capital ó fuera

Una finca en la hacienda Guadalupe de Cacarretas, jurisdiccion de Sancti-Spiritus y de criianza libre compuesta esta de 6 caballerías de tierra mas ó menos, cercada de cuartones de cedro, con un cacaotal de cinco mil matas ó mas, dos mil ó mas cepas de cítanos, una casa de vivienda de 20 varas embarrada y el piso de tabla de cedro; un comedor de 16 varas, una cocina de 16. cobijada. esta de guano de manaca, todo nuevo y en buena condicion, con mas tres partes de potrero, en dichas hacienda: tratarán de su ajuste calle de San Ignacio, esquina á la de la Amargura, almacen de víveres de D. Felipe Perez. 3-13

Un potrero se desea tomar en arriendo, de ocho ó diez caballerías de buena tierra, con casa de vivienda y las demás posesiones necesarias, aguadas fértiles y buen pozo, prefiriéndose el que esté situado en Camoá, Jiraco, Managua, Carabazal ó Santiago de las Vegas. En el Horcon, ferretería situada en la esquina de la Horqueta darán razon. 6-13

Dos casas en la calle del Castillo. n. 62 y 64, barrio del Horcon; en la misma darán razon: se dan en proporcion por ausentarse su dueño. 5-13

En 3200$ libres se vende la casa situada en la calle de Bernaza n. 4, inmediata á la de Obispo, toda de azotea y fábrica moderna, no reconoce gravamen de ninguna clase, tiene sala, comedor, dos cuartos bajos, uno alto, patio, cocina y demás menesteres, y ha ganado hasta 34$: motivo porque no se hará rebaja de precio: en la misma impondrán. 4-13

Dos casas acabadas de fabricar, marcadas con los números 118 y 120, calle de la Concordia, libre de todo gravámen, de entrada de carruajes, 4 cuartos, sala, saleta y con las demás comodidades para una familia, en precio de 850$; y de otras partes, á estudiar, informarán en la calle del Prado esquina á la de Neptuno núm. 114 donde están las llaves, tienen la propuesta de 40$ de alquiler, y como se desean realizar han dejado de alquilarse por la molestia que ocasiona á los inquilinos la entrada y salida de compradores. 15-28

Una casita de mampostería con 3 cuartos, comedor, patio, cocina y todos los demás menesteres en la calle de las Animas n. 61, entre la del Blanco y Aguila, cuadra muy alegre y tal vez la mejor de toda la calle. se da en proporcion por tener que ausentarse su dueño. Calle Real de la Salud n. 149 darán razon. 10-5

Ganga. Se vende en precio barato la espaciosa ciudadela situada en la calle nueva de San Isidro n. 11, tiene 17 posesiones que están siempre alquiladas y rinde el 2 por 100 mensual, siendo susceptible de mayor producto con muy poco trabajo. Impondrán calle de la Obra-pia n. 50. 8-7

Dos solares se alquilan, cercados de mampostería, con 90 vs. de hermosos colgadizos, una grande barbacoa y la zanja que lo atraviesa por el centro. calzada de Belascoain entre San Rafael y San Miguel tren de caballos. 15-13

Tres solares y medio y 87 y tres cuartos vs. planas de terreno en el mejor punto de Jesus del Monte frente la gran fábrica de velas estearinas, se venden sin ningun gravámen en 1400$ libres para el vendedor: calle de Villegas n. 108 entre la de O-Reilly y la Bomba informarán. 8-11

En Guanabacoa dos casas unidas, de tabla y teja, con 40 varas de fondo y 20 de frente y todo lo necesario, con mucha arboleda en su estenso patio, terreno propio y libre de todo gravámen, se dan en mucha proporcion por estar su dueño realizando: en dicha villa calle de Cadenas frente la iglesia, bodega el Alba informarán. 4-11

La hacienda nombrada San Miguel de la Sierra (4) Echavarría, compuesta de 4 leguas de tierra con los mejores montes de la isla, con sus dotaciones de ganado mayor y menor segun las mercedes de su arrendamiento, cuya hacienda se halla situada en el partido de las Pozas, jurisdiccion de Bahía Honda. Se tratará de su ajuste en la calle de San Rafael núm. 77. 8-12

La casa n. 41 sita en la calle de la Picota y la mitad de la n. 44 de la misma calle, por realizar la testamentaria de D. Berardo Miyaya; dan razon en la casa n. 98 calle de Villegas. 4-12

La casa núm. 195 de la calle de San Nicolás, de mampostería, azotea y teja, con sala, saleta dos cuartos, cocina y demás. libre de todo gravámen y la núm. 92 de la calzada de Jesus del Monte de tabla y teja, con sala, seis cuartos, solada toda de loza de Amberes y solo reconoce 75$ del terreno, ambas se dan con instante equidad por querer realizarlas: la llave de la núm. 92 se halla en la lad. núm 90 y en la 75 del mismo. 24 impondrán 8-11

Una casa de mampostería, tabla y teja en el barrio del Horcon calle de Santa Ana n. 43, compuesta de 6 varas de frente y 28 de fondo, sala, 3 cuartos, comedor, cocina y letrina: en la propia se halla su dueño, 3-12

VENTAS DE NEGROS.

Una negra de 15 á 16 años, criolla del campo: calle de la Estrella n. 136. 4-12

Un negrito de 8 años, sabe despallilar, propio para pajar, cuanto quieran aplicarlo: calle de Factoria n. 43 informarán. 4-12

Un famoso calesero de pareja y trio, jóven y de buena presencia. á uso del dia sin responder á nada: calle de la Habana n. 80 entre la de Luz y Acosta informarán. Tambien un quitrin nuevo. 4-12

Un mulato de 12 á 13 años, que se está enseñando á calesero, agil para todo, sano y sin tachas; se cambia por una buena lavandera ó cocinera, sana y sin tachas: calle de la Reina n. 126. 3-12

Un negrito criollo de campo, de 9 años, sano y sin tachas, por no necesitarlo su dueño: calle de la Concordia n. 67 informarán.

Un negrito de 4 años, propio para entretener niños, en 9 onzas libres para el vendedor: calle de la Concordia n. 4. 4-12

Un negrito criollo, de 4 á 5 años, propio para un regalo. muy vivo y agil, por su ajuste en el pueblo de Regla, calle del Santuario n. 5. 4-12

Una negra en 800$ libres para el vendedor, general lavandera y planchadora, sana y sin tachas: calle de Santa Clara n. 13 impondrán. 3-12

Una negra buena lavandera y planchadora, en 700$ libres para el vendedor: calle de las Animas n. 26. 4-12

Una negra de campo, jóven, sana y sin tachas, con su hijo de 5 años, muy robusto, por su ajuste, y se alquila otra escelente criada de mano propia para manejar niños: calle de San Nicolás n. 136. 4-12

Un negro calesero y cocinero, sano y sin tachas, en 900$ libres, por no entarse su dueño: calle del Campanario Viejo n. 95 impondrán.

Cuatro negritas de 10, 11 y 12 años, bonita figura y muy sanas, con principios de costura y labores; dos negritos de 10 y 12 años y una negra de 20, bonita presencia, con principios de tabea, planchs y cocina; otra de 24 buena lavandera, planchadora y cocinera: calle de la Picota n. 65. 5-12

Un negro escelente zapatero de mujer y de hombre, regular en costura, cuartado en 400$ y unos derechos atrasados, sin lugar á redibitoria: calle de San Ignacio n. 99. 4-12

Una negra de nacion gangá, de 28 á 30 años, para la ciudad ó el campo, buena lavandera, planchadora y para todo el servicio de una casa, en 800$ libres para el vendedor y sin lugar á redibitoria. Calle de la Nueva Cárcel n. 5. 4-12

Dos negritas criollas una de 14 años que sabe coser, servir á la mano y principios de todo, y la otra de 10 con principios de todo servicio. Calle de Paula núm. 4.

Un negro jóven, general calesero, buen zapatero y regular cocinero de arrogante presencia: un quitrin nuevo y muy elegante y bonito y un arreo de plata de una sola bestia, todo junto ó separado: tratarán de su ajuste calle de la Concordia núm 25. 6-13

Una negra criolla de 25 años, costurera general, sabe peinar y vestir señoras y muy diestra para toda clase de servicio, sin lugar á redibitoria si cuanti minoris, en 900$ calle del Prado n. 59 A. 6-13

Una negra de nacion, buena lavandera, regular costurera y criada de mano, cuartada en 400$ libres para el vendedor y sin lugar á redibitoria; calle de San Ignacio n. 75. 4-12

Una mulatica de 10 á 11 años, con principios de costura, tura, propia para cuanto quieran aplicarla, y una negrita de 5 años, sano y sin tachas: calle de Luz n. 71 tratarán de su ajuste. 4-13

Una negra nombrada Luisa de nacion gangá, como de 25 años en 200$ vente en pacto con mas 12$ que ada ada la esclava, buena lavandera, plan hadora y regular cocinera: informarán en el quinto distrito, calle de San Rafael n. 18. 4-12

Dos negritos de 14 á 16 años y un mulatico de 15, criollos del campo, con principios de dos, alilladores de tabaco, bonitos y sanos: calle de Cuba n. 93. 3-13

Una negra jóven, general lavandera, regular planchadora y cocinera y un mulato jóven, buen zapatero de mujer, regular de hombre y cocinero: calle de Compostela n. 72.

Una negrita de 7 años propia para lo que quieran dedicarla, por su ajuste: calle Real de Jesus Maria n. 73 impondrán. 4-13

Tres escelentes negras jóvenes y sanas, propias para el campo ó lo que quieran aplicarlas, dos de ellas criollas de Guinea y la otra de nacion, y una escelente lavandera y regular cocinera, una muy como de 15 años con principio de calesero, y dos como de 5 á 6 años apropósito para jugar con niños: calle de San Miguel n. 48. 4-13

Una negra criolla como de 15 años, regular lavandera y cocinera, en 650$ libres para el vendedor: calle de Aguiar núm. 61 darán razon. 4-10

Una mulata sana y sin tachas, general costurera y secretista á la mano, en 600$ libres para el vendedor: calle de la Lamparilla núm. 57. 4-10

Un mulato como de 14 años, sano y sin tachas, de bonita presencia, humilde y propio para todo lo que quieran aplicarlo: darán razon en la calle de San Pedro número 9. 3-10

Tres negros de campo; una negra lavandera, planchadora y regular cocinera; y un negro tabaquero: en la tienda la Princesa, plaza Vieja darán razon. 4-10

Una negra criolla buena cocinera, buena lavandera y regular planchadora, sabe hacer algunos dulces, es jóven y robusta, sana y sin tachas, pero sin nacion á redibitoria por haberla comprado ahí; es muy fiel y humilde: en 650 pesos libres para el vendedor: calle de Paula n. 53. 8-12

Cuatro negros, dos mulatos, dos negras y una mulata de buena presencia, mas edades y aptitudes á cualquier trabajo; se alquila un hermoso solar con sus buenos colgadizos propio para taller de tabaco &., situado en la calzada de San Lázaro número 76, impondrán en la calle del Prado número 59 almacen de maderas de los señores Zevizarreta y Murwri. 8-12

Una negra á peticion suya con su hijo de seis meses en 750$ libres de derechos para el vendedor, en regular lavandera, mas que regular cocinera y sabe servir á la mano: extramuros calle de San Nicolás número 29 impondrán; en la misma se vende una hermosa pajarera, toda ella hecha de cedro, su frente y figura el de una iglesia y podrá verse á cualquier hora del dia. 4-10

Un negro buen cocinero y zapatero en 700$ libres para el vendedor y una negra mas que regular costurera, servicial á la mano, en 600$ libres, ambos jóvenes, sanos y sin tachas, pero sin lugar á redibitoria: calzada del Cerro frente al paradero de los Omnibus, tabaquería darán razon. 4-11

Una negra jóven, criolla, sabe lavar y manejar niños así como toda clase de servicio doméstico: calle del Monserrate ó recinto de la Muralla frente al n. 5. 4-11

Cinco famosos negros propios para finca, jóvenes y robustos. Calle de los Oficios n. 7 3-11

Una negra lucumí, general lavandera y planchadora, otra con mas que principios de lavado y plancha, de 20 años, una negrita de 11 muy cariñosa con los niños, y un negro de 24 años buen panadero y calesero regular: calle del Palomar n. 7 darán razon. 4-11

Un negro por ausentarse su dueño se vende, jóven, de buena presencia, buen calesero de pareja y buen cocinero, hasta de 30 platos: calle de Gervasio n. 26 cerca del mar 11

Una magnífica y escelente negra criandera, jóven, de buena y abundante leche; no ha conocido mas que un amo y se recomienda por sus buenas circunstancias, es buena lavandera, planchadora y cocinera: calle de Gervacio n. 26, cerca de S. Lázaro. 4-11

Un negro como de 28 años, general panadero, en Regla calle del Santuario núm. 22. informarán. 15-30

Una negra criolla de 28 años, general cocinera, lavandera perfectamente la francesa, con sus dos hijos varones, uno de 2½ años y el otro de 4 meses, sana y sin tachas, sin lugar á redibitoria, en 900$ libres para el vendedor: en Regla, calle de S. Ramon n. 20 dan razon.

Un negrito propio para page: café de Taberna impondrán de su precio. 5-8

Seis negros de campo y un calesero y cocinero y zapatero de señora: un negrito de 12 años, propio para enseñarlo á calesero y buen servicial de mano; un tabaquero de militar y un negrito de 7 años, propio para page por su buena figura: calle de San Isidro n. 78.

Una negrita de 14 años, regular cocinera y buenas principios de tatea, sana y sin tachas, ó se cambia por una buena lavandera: calzada de Jesus del Monte, una cuadra antes del paradero de las diligencias del Pomento Cubano, n. 188. 4-10

Un negro escelente cocinero en 650$; una negra regular cocinera en 600$; un mulatico de 13 años propio para page ó lo que quieran aplicarlo, en 300$ y una negra jóven, escelente lavandera, planchadora y cocinera: calle de la Industria n. 72. 4-10

Tres negros, uno de 20 años, calesero y cocinero regular en 500$ libres para el vendedor y los otros dos de 4 á 8 años por su ajuste, todos sin responder: en la misma varios muebles de casa en buen estado: calle de la Habana n. 101. 4-10

Un negro jóven, general calesero de pareja y trio, sin un grito de 12 años y una negrita de 10, sanos y sin tachas y en proporcion, para facilitar una adquisicion: calle del Refugio n. 47, entrando por el paseo, tercera cuadra. 5-10

Un negro de 18 años, robusto, regular calesero y cocinero regular cocinero, costurero y lavandero: un negrito de 18 años, propio para page ó calesero, regular zapatero de mujer, sabe despallilar y coje tripas, escelente servicial de mano: Una negrita y una mulatica de 12 y 13 años, robustas, sanas y sin tachas, propias para cualquier oficio: calle de Paula n. 22. 4-10

Una negra de arrogante presencia, sana y sin tachas, ó se cambia por otra que esté de poco tiempo de parida y que sea lavandera: calzada de Galeano n. 26 de 7 á 8 de la mañana y de las 3 de la tarde en adelante no debiendo irse á otra hora porque no se encuentra en la casa la criada. 4-10

Un mulato de 21 años, que no ha conocido otro amo que el que le tiene en cangema: calle de Jesus María núm. 19, entre la de Cuba y las Damas impondrán. 4-12 4-10

Un negro de oficio herrero: calle de O-Reylli núm. 16, el portero impondrá. 8-10

Una mulata jóven, humilde y de buena presencia, regular costurera, lavandera, planchadora y con principios de costura, se da en proporcion por no necesitarla su dueño: calle de la Amargura número 81. 4-11

Dos negros uno de 28 años, de oficio carpintero de envases de tabaco y algo de blanco; y el otro como de 20 años, propio para lo que quieran aplicarlo: calzada de la Infanta frente á la tenería de Xifré darán razon.

Cuatro negritos, criollos de campo, sanos y sin tachas; una china regular lavandera, planchadora y cocinera y 30 caballos acalcados de llegar de Puerto-Príncipe, entre ellos veinte parejas, nuevas, sanas y de buena alzada, todos se venden juntos ó por separado. Darán razon calzada de la Infanta frente á la tenería de D. José Xifré, casa contigua al jardin de D. Manuel Pedroso, en Carraguao. En la misma se vende un caballo dorado, de 7 cuartas 2 dedos de alzada. 3-11

Una negra de nacion lucumí, de edad de 26 años, lavandera, planchadora y cocina regular, sabe asistir un enfermo y no ha tenido otro dueño, sin nacion á redibitoria ni cuanti minoris, en 600$ libres: calle cerrada de Sta. Clara n. 25 impondrán. 4-11

Una negra de 18 años, criolla del campo, sana y sin tachas, una cintura de lima y una manta de algodon de cuadros azul y encarnada, pero este trapo que cubre es porque va propiada de ropa; se le nota alguna dificultad en el habla pues suele parecer de la garganta. La acompaña una mulatica su hija llamada Rafaela, muy agraciada de rostro y de 4 años de edad: se sospecha pueda residir en extramuros ó acaso en Guanabacoa y como es muy natural presentará licencia falsa ó bien se hará pasar por libre: ademas de la captura se gratificará á quien la entregue en la casa indicada, y se hará responsable al que la oculte. Fugó la noche del 2 entrante y 7 la nuevecita criolla Florentina, de estatura regular, delgada, dientes picados, ojos grandes no es mal parecida, iba vestida con una blusa manaiseta de cuartico, un pañuelo de rosa suelto en la cabeza, chancletas, unos cundiados grandes de goma negra, camina muy curra, tiene bastante los: al que la presente ó de señas ciertas de su paradero se gratificará con media onza de oro haciendo responsable al que la oculte: darán razon de S. Lázaro n. 91, casa contigua á la máquina de don Juan Lambiero. 4-12

Ha fugado un negro achinado nombrado José macuá, como de 45 años, alto delgado, tiene una cicatriz en el pescuezo al lado derecho, su vestido de rusia y un sombrero roto por el ala, el que lo entregue se será gratificado con media onza en la calle de la Cuna núm. 3. 3-12

Ha fugado el dia 6 del actual de la casa de su amo la negra, ISABEL de nacion carabali, como de 40 años, estatura baja, color cenizo y cuenta en cara; la persona que la entregue en la panadería y lascigas calle de los Angeles número 52 será gratificado y la que la abrigue será responsable á los daños y perjuicios. 4-12

MUEBLES &.

CHAMPAÑA LEJITIMA [illegible] "Cordon Perlé" [illegible] 1847 y "Cordon Perlé" [illegible] se acaba de recibir [illegible] en casa de los Sres. Lizes, P. [illegible] y compañía. [illegible]

MUEBLES BARATOS

HORROROSA REALIZACION

DEL ALMACEN DE REBRIS, CALLE DE VILLEGAS NUMERO 33.

En este establecimiento hay infinidad de muebles tanto nuevos como de uso y de cuantas clases se pueden apetecer, los que se han propuesto sus dueños vender á precios sinmamente baratos. Tambien se halla una gran partida de tarazi royal, regilla superior y sillas y mecedores del Norte, todo con mucha equidad. 100 12N.

CURACION

DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Los maravillosos y públicos resultados obtenidos en la curacion de las enfermedades de los ojos por medio de la *pomada del Dr. Miguel Pons y Guimerá* la hacen superior á las de Janin, Guthrie, Farnier Desault y á cuantas se conocen hasta el dia. No es ningun remedio secreto, y su fórmula se encuentra publicada en El Telégrafo Médico, tomo 4º Se halla actualmente preparada dicha pomada en la Habana, botica de San Felipe calle de la Obrapia número 18, y en la de Santa Catalina calle del Obispo núm. 29. Para su uso véase el impreso que acompaña cada pomo.

LAS PERSONAS QUE GUSTEN CONSULTAR sus dolencias de cualquiera clase que sean, al *Dr. Miguel Pons y Guimerá*, podrán dirigirse á su casa calle de la Obrapia n. 74, Habana. 37-14D.

UN BUFETE magnífico de caoba montado sobre un pié con 4 gavetas y un sillon giratorio de regilla, se vende en propuesta por no necesitarlo su dueño: calle de O-Reylli núm 57 impondrán. 4-12

UNA VOLANTA de inmejorables maderas sus platinas muy buenas, con equidad en la calle del Campanario Viejo núm. 36 impondrán. 5 12

UN TILBURI de construccion sólida y de figura elegante; y unos arreos de 4 cordones para una sola bestia en muy buen estado de uso, todo en precio módico: calle de Cuba número 55 esquina á la de Jesus María. 6 12

GANGA. Botas de charol de última moda á 38 6 rs., idem zapatos charol á 10 y 12 rs. Cuadra de San Salvador de Orta, zapatería La Venus n. 7. 30-30D

UN HERMOSO PIANO de mesa, de excelentes voces y casi nuevo, se vende barato: en la calle de las Animas número 28. 8-11

LONAS Y LONETAS de algodon: se venden calle del Obispo n. 7. 14 O

INTERESANTE

á los hacendados.

Hormas y gabetas de hierro para azucar. Se venden en la calle de la Amargura n. 29. 30-4N

AVISO A LOS SEÑORES HACENDADOS. Hormas de hierro para purgar azúcar, se encontrarán de todos tamaños y de mayor solidez en casa de los señores Mongrea, Ducatel y Comp.: calle de San Ignacio número 100, y en Manzanas en la de los señores Marchal y hermano. 26Oct.

Naipes opacos de Cádiz

de la acreditada fábrica LOS DOS GALLOS,

finos y ordinarios, reversos de colores y dibujos de capricho. Se venden en la calle de Cuba n. 14, esquina á la de los Cuarteles. 30-17D

200.000 plumas de hueso en capitas de á 100 plumas con su correspondiente palito en 2 rs. 14, en casa de B. May y Comp.: Calle de la Obra-pia n. 6. 4 nr-29 n.

Cerveza del Norte legítima á 12 rs. fles. dia, 7 rs. media y una peseta una tinajera, vendo los escos; se encontrarán constantemente en la calle Real de Jesus María n. 19, entrando por la calzada del Monte segunda cuadra, sobre circunstancias la prueba es lo mejor. 21-25 D.

A LOS HACENDADOS. HORMAS Y GAVETAS de hierro para azúcar de varias clases, TANQUES grandes de hierro muy reforzados, BOMBAS para mieles y para pozos profundos, BALANZAS de plataforma de fairbanks para pesar desde 8 libras hasta 5 toneladas; de todos tamaños, y UTENSILIOS de todas clases para ingenio. Hay constantemente existencia á precios módicos en la calle de San Ignacio núm. 91, almacen de ferretería de Fernandez Pozo y cp. 5nov-30

TINTA DE IMPRENTA de todas clases en cajones de una arroba y de 10 libras, se vende en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapia n. 6, entre Mercaderes y S. Ignacio. 2-Oc

Aviso á los señores albañiles.

Para realizar una factura se vende yeso del Norte superior en el precio del costo, que es 4½$ desde un barril hasta los que se quieran: en la calle de la Amargura n. 3. 4-12

DOS FAROLAS, una de 2 vaguan y otra de pared, nuelas en precio módico: pueden verse en la calle del Tejadillo n. 9, casa de bafios. 4-12

UN CARRETON con su nada y arreos en mucha proporcion, como tambien una mula. Calle de Maurique n. 129, entre Reina y Estrella. 4 12

UN BONITO QUITRIN, en 30 onzas de oro, recibado de vestir y pintado de nuevo; un caballo dorado de mas de 7 cuartas, maestro de carruage, con sus arreos, botas y libren de calesero: barrio del Horcon, calle de Buenos Aires n. 5. 8-12

Se reciben continuamente y se venden con equidad —Conservas, legumbres (estraidas al aire, de Bremen,) como Espárragos, Chícharos, Coliflores.—Vinos del Rhin de varias clases, de Oporto de la isla madera, de Champaña, finísimos &c. y varios otros renglones: en el Escritorio de P. B. Schulte y compañía, en los altos de la casa número 5, plaza de Armas. 30-1E

CHORIZOS superiores de Vizcaya en latas de tres docenas, de dos y media, de dos y de una docena á precios módicos: almacen de víveres de Gregorio Galanche frente á la puerta del Carpineti. 8-11

UN PIANO de medio uso en buen estado, de palo de rosa, de seis octavas y encordado de nuevo por no necesitarlo su dueño se da con mucha equidad: en la calzada de San Lázaro número 39 impondrán. 3-11

GANGA DE MUEBLES NUEVOS Y DE PRIMER ORDEN.—Todos los de una persona que se ausenta, juntos ó cada uno por separado: calle de la Obrapia n. 43, donde tambien se hacen retratos al Daguerreotipo desde las 9 hasta las 3 y de 13 á 2 onzas. 4-11

LA ZAPATERIA calle del Obispo núm. 30, entre las de Aguiar y Habana frente á la litografía de la Marina, con su armatoste y el calzado que contiene: en la misma imponirán. 8-12

UNA DOCENA de sillas de caoba, 1½ de madera y regilla, 1 bufete, 2 mesas redondas con piedra de mármol, 1 piano de caoba, sillones y columpios de varias clases, mesas para jarros, banquetas, quinqués, bombas, videles y otros varios muebles con *la mas ir equidad*: calle de O-Reilly n. 56. 4-13

REALIZACION DE MUEBLES.

Los dueños de la mueblería sita en la casa núm. 17 calle de las Virtudes, hace presente al público, debiendo recibir muy pronto una gran factura del estranero, y queriendo por lo mismo desocupar el local, han determinado realizar la existencia á precios bajísimos, de tal modo que no creen habrá otra ocasion mas oportuna para hacerse de muebles buenos y de gusto con poco dinero. Hay escaparates de caoba, un tocador de caoba de id., un magnífico escaparate de palo de rosa con embutidos de nácar y bronce propio para un regalo una cunita de nueva invencion que dándose cuerda como á un reloj se mece solo por dos horas, una dna. de sillas de caoba y lira caliente, una entrelinea, fórmas, espejos, mesas de todos tamaños, lavamanos de caoba de lo mejor trabajado y otra infinidad de objetos nuevos y de uso. 8-13

NUEVE SILLAS DE CAOBA usadas en 17$, una mesa de id. de 2 alas para 12 cubiertos en 8$ 4 rs., un jarrero en buen estado en 48 2 rs: en la calzada de San Lázaro n. 112 darán razon. 3-13

TRAGES DE DISFRACES nuevos y muy elegantes, propios para los próximos bailes del Liceo: en la calle de O-Reilly esquina á la de la Habana, establecimiento La Luisita. 10-13

JABON DE WINDSOR.

Este agradable jabon ya tan conocido entre el Buen tono por sus cualidades casi maravillosas en suavizar y hermosear el cutis, se halla de venta en casa de Spencer y compañía calle de O-Reylli núm. 110. 6-13

Cortaplumas de Rogers y plumas de Guillot.

Cortaplumas de este famoso fabricante, compradas en la fábrica. Tambien plumas 303 de Guillot compradas en la fábrica y varias otras clases mas de litografía y dibujo. Ademas un surtido de plumas de acero estimadas en casos de capricho. Spencer y compañía calle de O-Reylli núm. 110. 6-13

NOVEDADES.

Se acaba de recibir de Lóndres una factura de cajas de fósforos de metal grandes y de exquisito trabajo propios para regalos tambien escelentes en balanza para pesar cartas, hermosos linteros de cristal de diferentes colores y botiquas de cerillo en cajas de poco costo lo mas superior que hay. Spencer y compañía calle de O-Reylli núm. 110. 6-13

UN BIRLOCHO de primera, nuevo, fuerte y muy elegante y un caballo dorado criollo, de cerca de 7 cuartas de alzada, todo limpio, maestro en toda clase de carruage, manso, sano y sin resabios, por su ajuste: calle de Riela n. 91. 4-13

DE GUAGUA. Dos mil varas de cerca de buena calidad, propia para vida y sin averia, á real vara, 25 piezas de platilla imperial legítima, de puro hilo y de mas fino á 10$ pieza de 40 vs., precios y finos barepes de lana y seda 2½ rs. vs. y otros muchos renglones para realizarse. Deposito de Mercancías calle del Obispo n. 23, entre las de Habana y Aguiar 6-11

ALMACEN DE MUEBLES DE PARÉS Y CA

Calle de la Habana número 172, entre Amargura y SANTA TERESA.

En este establecimiento los concurrentes del público se espera de un momento á otro una gran factura de muebles del extranjero, por cuya causa sus dueños han determinado vender á precio de realizacion las existencias que tienen en dicho establecimiento y en el nuevo hay una gran partida de cinqra, regilla y barniz superior que se espendirá con mucha equidad. Se ha recibido una gran partida de sillas y mecedores del Norte. 112-12N.

PIANOS INGLESES

Se hallan de pierna de calzon, horizontales ó de mesa, verticales, medio verticales con 7 octavas, planchuela metálica y construidos al propósito para esta temperatura con elegancia y extraordinaria solidez, y garantizados por los fabricantes Erard y Collard y Collard. Para hacer mas cómodo su pago tambien se alquilan quedando como propiedad del que los tome en el número de meses y segun el alquiler en que se convenga; escritorio calle de la Lamparilla núm. 91, entre las de San Ignacio y Mercaderes 131-90.

TABAQUERIA LA FERNANDITA.

El dueño de este establecimiento situado en la calle del Obispo n. 41, entre *Aguacate y Compostela, ofrece al público en general* tal lener constantemente tabacos veguetos y de mendeo lejitimos del partido de Pinal del Rio y de clase superior, pues tiene un corresponsal en dicho partido que no puede dudar de su inteligencia y exactitud. Se espende por mayor y menor. 15-3

Aviso á las litografías y tabaquerías.

En casa de Campbell y Caño, se acaba de recibir papel blanco de tamaño mayor que se vende á precios moderados: calle de la Obrapia n. 14. 33-6D

COBRE EN PLANCHAS para clarificadores y costados, clavos de cobre y planchas para forros: en casa de S. C. Burnham y compañía, calle de Mercaderes n. 85. 10

PAPEL DE IMPRENTA de todos tamaños y calidades se halla de venta en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obra-pia núm. 6, entre Mercaderes y S. Ignacio. 2-Oc

Peluquería de Porté y Justin.

Los muy conocidos peluqueros Porté y Justin, han abierto un establecimiento, con rubio para cejas 2 rs. sombreros, cortes y rizos el pelo 2 rs. sencillos. Tambien hacen pelucas para ambos sexos, sumamente bien hechas á precios muy módicos, y todo lo concerniente á su profesion: calle del Obispo n. 111 entre Habana y Aguiar. 30-1-E

PLANCHAS DE COBRE para forro y clavazon para lo mismo, como tambien un surtido de clavos de hierro; calle de Mercaderes n. 85 casa de los señores S. C. Burnham y Cp. 11

CALZADA DE GALEANO NUM. 106,

entre la Zanja y San José.

D. Juan Bautista Pinaqui, dueño del antiguo y acreditado taller de carruage de Mr. Gray. Ofrece al público en general y á sus amigos lo siguiente.

Quitrines de todos colores y vestidos con el mayor gusto; id. de nuevo uso, muy superiores, como tambien unos coches y berlinas de hechuras modernas y elegantes al buen gusto del pais.

En todo se hace recomendable el espresado taller, tanto en la solidez de sus obras como en su estrema equidad en los precios. 12-10

HERMOSO BUFETE. En dos onzas de oro se vende uno de caoba con 10 gavetas, perfectamente acabado. *Calle de la Picota núm 61,* 4-10

PIANOS INGLESES LEGITIMOS

COLLARD Y COLLARD,

Habiendo llegado á conocimiento de estos señores que un gran número de pianos han sido vendidos y que constantemente se ofrecen al público, marcados con sus nombres, sin haber jamás salido de su fábrica, juzgan no solo oportuno sino tambien de su deber en defensa de su célebre reputacion, públicamente manifestar que tienen por costumbre dar á los compradores de sus pianos, un certificado de autenticidad, en el que se espresan las señales particulares del instrumento de marcha, que todos aquellos que fuesen vendidos sin este requisito, son indudablemente *contrahechos.*

Ademas el profesor don Juan Comellas como solo agente de dichos *fabricantes* en la Isla de Cuba, cree deber hacer presente al público, que á los señores Collard & Collard, se les concedió el premio "Unico de primera clase" por la Comision competente y facultativa en la "Gran Esposicion Universal de Lóndres" compuesta de los profesores europeos mas eminentes, segun publicó el Times, Morning Post y otros periódicos que asimismo hicieron mencion de la "Sentencia facultativa" en aquella época.

Dicho profesor, persuadido de que las opiniones sobre cuales deban ser los mejores pianos, con frecuencia son diversas y que para juzgar con escrupulosidad y acierto, no puede hacerse sin que los instrumentos estén juntos y en un mismo tono, ha procurado reunir un surtido muy variado de distintos y afamados fabricantes para que cualquier comprador pueda tomar parte en una eleccion de tanta trascendencia.

Figuran pues en dicho surtido, los tan famosos de concierto de Erard de Lóndres y de Paris. Los de Hach & Sons, sumamente sólidos. *Los de Boisselot, tranceses preferidos por el célebre Liszt.* Los de Hop-Kinson (que tambien obtuvieron medalla). Los inmejorables Pianos de Pleyel de 7 octavas y tres cuerdas. Y los verdaderamente célebres de Collard & Collard de todas clases, como son pianos sumamente elegantes y sólidos. Los de mesa semigrandes de 7 octavas. Los de concierto de primer órden y los conocidos por "Extra-Superiores" (de nuevapatente) con su clavijero de bronce y otras reformas de grande importancia para este clima. Y por último, para que nada falte y que cada uno elija con verdadero conocimiento de que no va engañado: tambien se hallarán *pianos falsificados* (con estos tambien *á tono*, pues no son de *pertenencia*)